

INSTITUTO

ROYAL

DE LAS

LETRAS

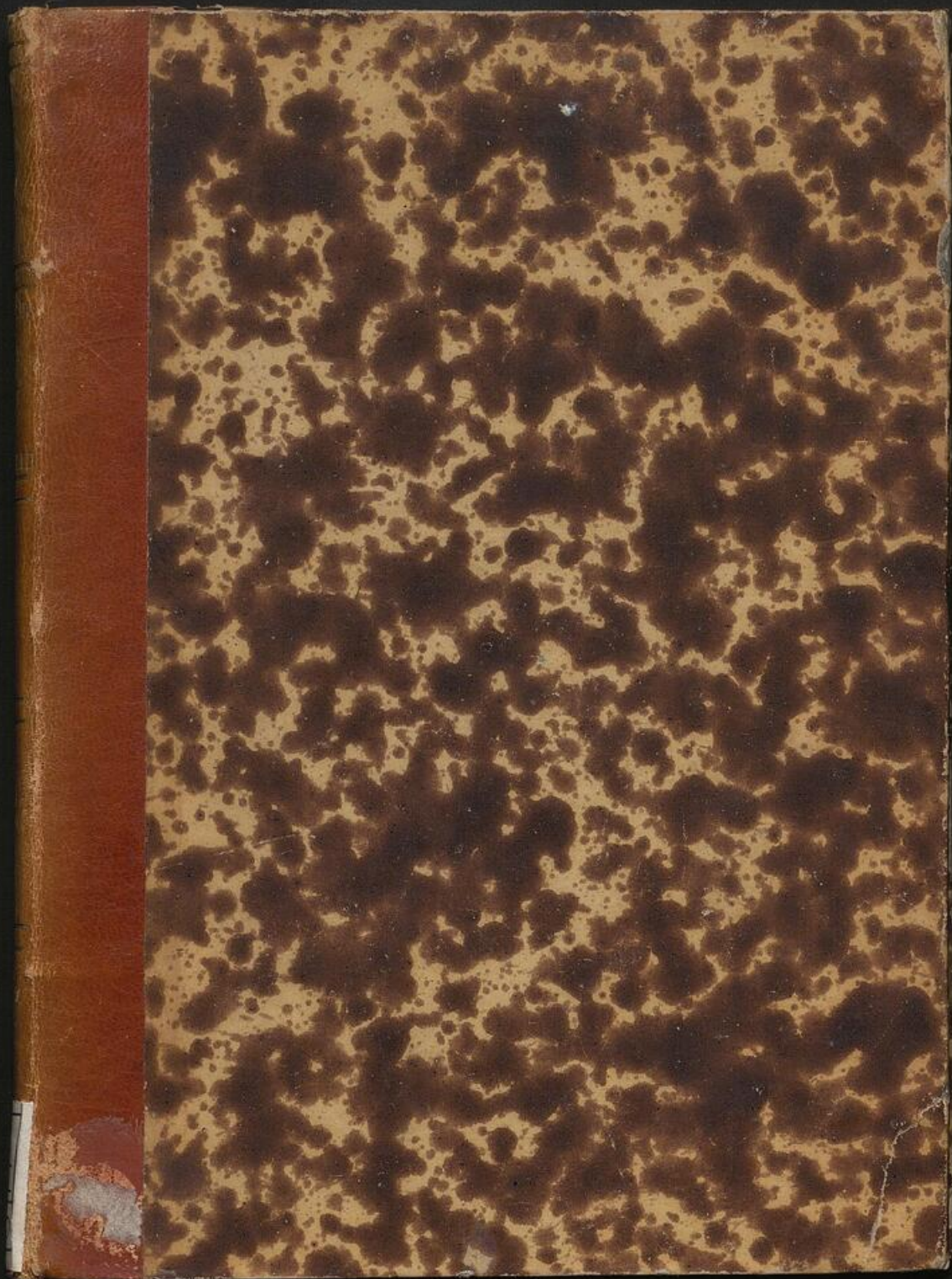
DE MADRID

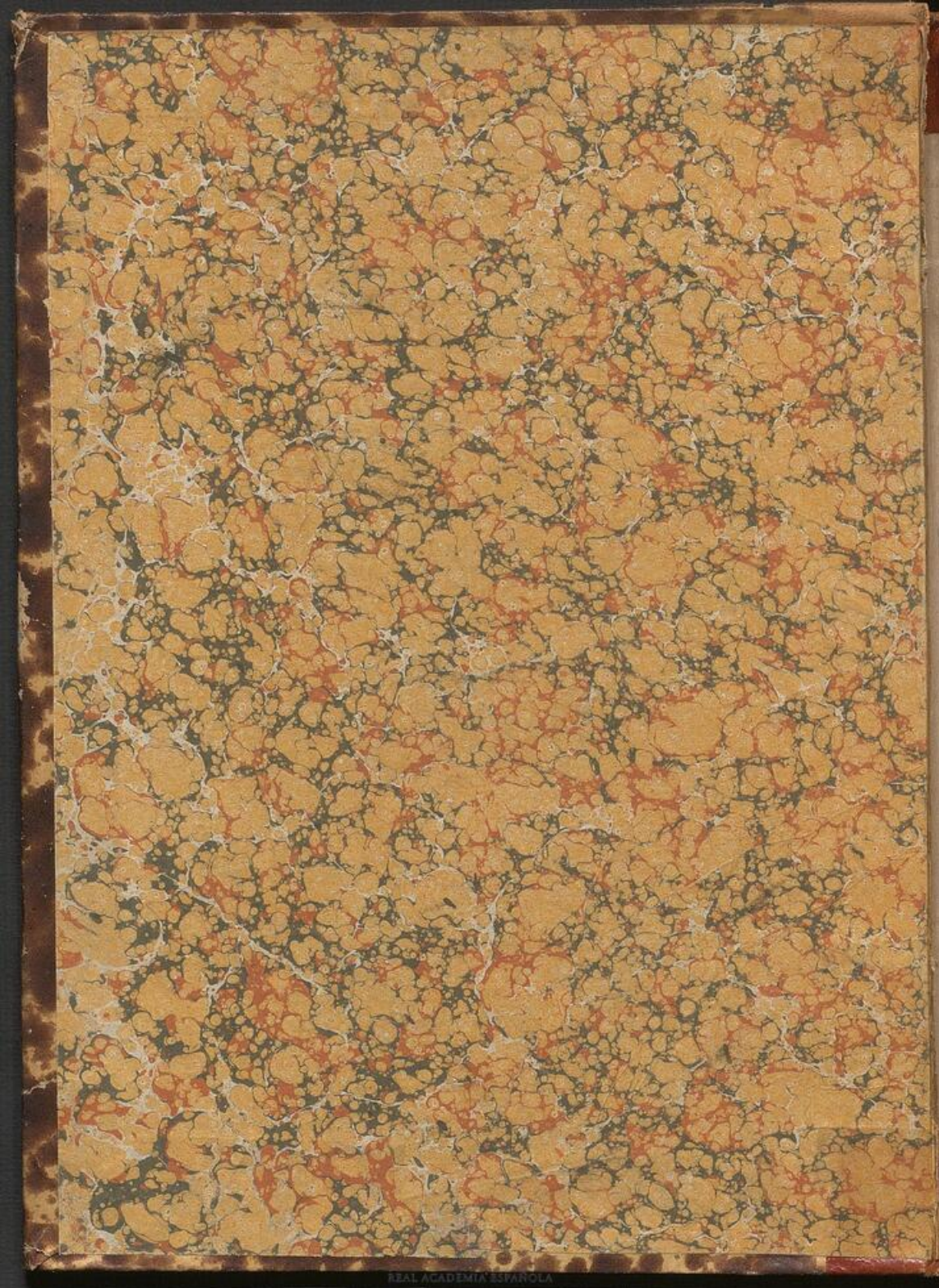
INSCRIBI

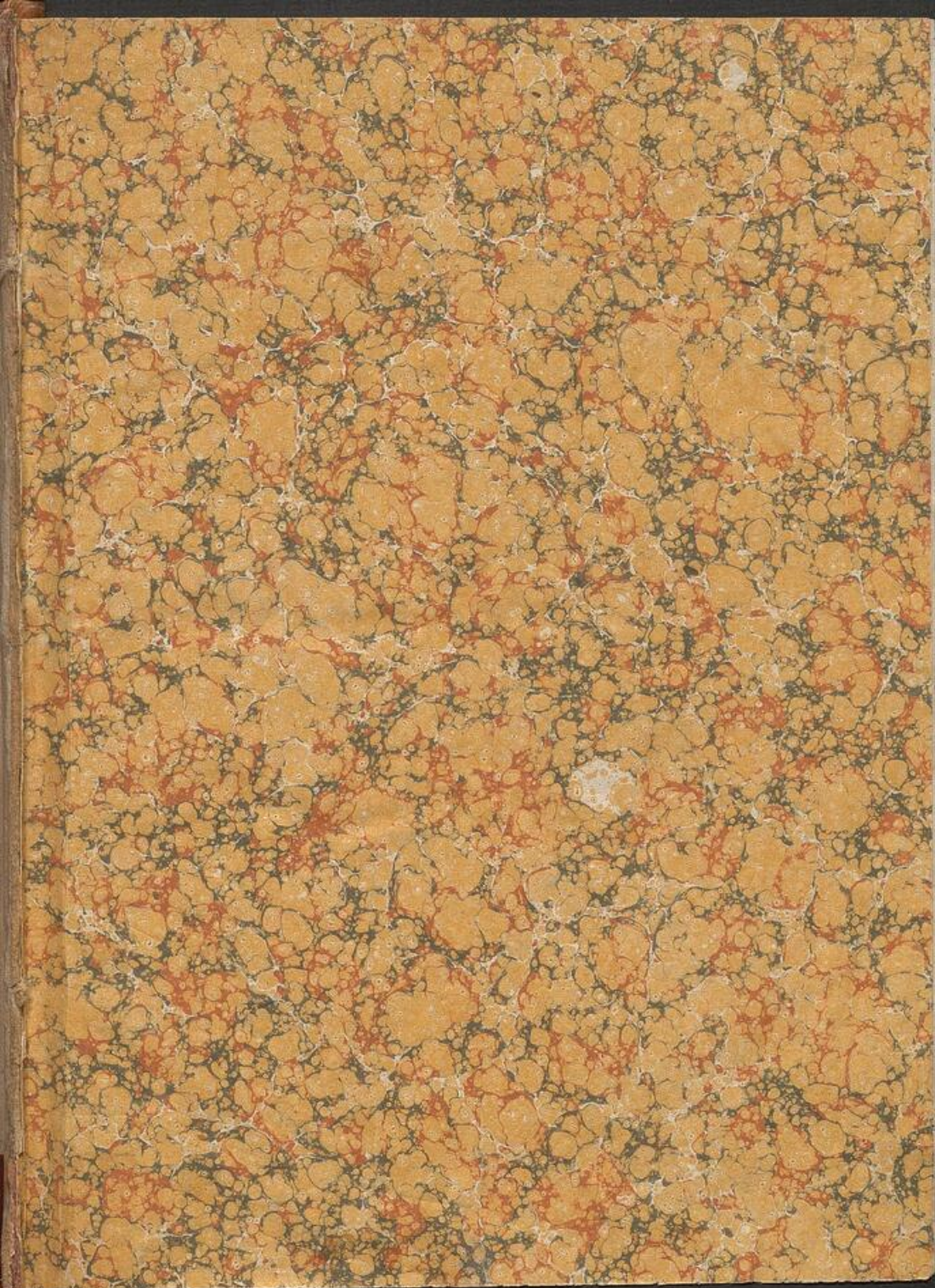
14

VI

30







14-VI-30

**Libro y Tratado para enseñar leer y escriuir**  
 breuemente y con gran facilidad cō reta pronouciacion y verdadera  
 ortographia todo Romance Castellano, y de la distincion y diferen  
 cia que ay en las letras consonãtes de vna a otras en su fonido  
 y pronouciacion. Compuesto por Iuan de la Cuesta  
 vezino de Valdenuño Fernandez.  
 Dirigido al Serenissimo Principe don Phelipe nuestro Señor.



CON PRIVILEGIO.  
 En Alcala en casa de Iuan Gracian quesca en Gloria. Año. 1589.

Libro y Tratado para enseñar leer y escribir  
 brevemente y con gran facilidad en las ciudades de España y en todas las  
 ortografías de todo el Reino de Castilla y de la distinción y diferen-  
 cia que ay en las letras consonantes de unas a otras en el sonido  
 y prononciacion. Compuesto por Juan de la Cuesta  
 vecino de Valdeñaño Fernandez.  
 Dirigido al Serenissimo Principe don Felipe nuestro Señor.



*[Faint handwritten notes in the left margin, including the word 'Lectura']*

*[Faint handwritten notes in the right margin, including the word 'Lectura']*

CON PRIVILEGIO  
 Real de los Señores Obispos de las Indias Año 1592

# APROVACION.

**H**E visto este Libro intitulado verdadera pronunciacion, y verdadera escritura de la lengua Castellana, compuesto por luã de la Cuesta, por comission de los Señores del Consejo Real, y no he hallado en el cosa q̄ contradiga a nuestra sancta Fe Catholica, antes cõ tiene buena y loable doctrina para los niños que aprenden a leer y escriuir, y es no solamẽte bueno, pero necessario, y tãto, que por ignorar esto, muchos de los que enseñan niños pronuncian y leen y escriuẽ los mas dellos mal, y no cõ el sonido y orthographia que deue, y assi es justissimo que se imprima, porque todos gozẽ de cosa tan necessaria. Fecho en el estudio desta villa de Madrid, a veynte y quatro de Mayo, de mil y quinientos y ochenta y quatro.

El Licenciado Luys de  
la Cruz Vasco.





**P**OR quanto por parte de vos Iuan de la Cuesta vezino de Val-  
 de Nuño Fernandez nos fue fecha relacion diziendo que vos  
 atiades compuesto vn libro intitulado Pronunciacion y Orto-  
 graphia, y de la distincion y diferencia que ay en las letras con-  
 tonantes en su sonido de vnas a otras, para que con gran facilidad de aqui  
 adelante todos los oficiales y escriuientes de Secretarios y Escriuanos pue-  
 dan escriuir con verdadera pronunciacion y orthographia todo lo que escri-  
 nieren. Y los maestros que enseñaren lo hagan aprender a sus discipulos  
 con mucha facilidad por pequeños que sean. Esto fuera y aliende de la per-  
 feccion y buena figura de la letra y gracia y ornato della. Que aliède de ser  
 necessario para la perfeccion de la escritura, sera para gran contento y satisf-  
 facion de los que la leyeren. Y nos suplicastes os mandassemos dar licencia  
 para le poder imprimir, y preuilegio por veynte años, o como la nuestra  
 merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro consejo, y como por su má-  
 dado se hizieron en el dicho libro las diligencias que la pragmatica por nos  
 nueuamente fecha, sobre la impressiõ de los libros dispone, fue acordado  
 que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon. E yo tu-  
 uelo por bien. Por la qual vos damos licencia y facultad para que por tiem-  
 po de diez años, primeros siguientes, que corren y se cuentan desde el dia  
 de la fecha desta nuestra carta, podays imprimir y vender el dicho libro q̄  
 de suso se haze mencion, por el original que en el nuestro consejo se vio,  
 que va rubricado y firmado al cabo del de Christoual de Leon nuestro es-  
 criuano de camara de los que residen en el nuestro consejo. Y con que an-  
 tes que se venda le traygays ante los de el nuestro consejo juntamente cõ  
 el dicho original, para que se vea si la dicha impressiõ esta conforme a el,  
 y traygays fee en publica forma, en como por el corretor nombrado por  
 nuestro mandado se vio y corrigio la dicha impressiõ por el dicho origi-  
 nal, y se imprimio conforme a el, y que quedan ansi mismo impressas las  
 erratas por el apuntadas para cada vn libro de los que asi fuerẽ impressos,  
 y se os tasse el precio que por cada volumen auays de auer y llevar. Y má-  
 damos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia le  
 pueda imprimir ni vender, so pena que el que lo imprimiere, o vèdiere, aya  
 perdido y pierda todos y qualesquier libros y moldes que del tuviere y vé-  
 diere en estos nuestros reynos, y mas incurra en pena de cinquenta mil nua-

rauedis por cada vez que lo contrario hiziere. La qual dicha pena sea la ter-  
cia parte para nuestra camara, y otra tercia parte para el denunciador, y otra  
tercia parte para el juez que lo sentenciare. Y mandamos a los del nuestro  
consejo Presidente y Oydores de las nuestras audiencias, Alcaldes Alguaz-  
ziles de la nuestra casa y corte y chancillerias, y a todos los Corregidores,  
Asistentes, Governadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y otros juezes  
y justicias qualesquier de todas las ciudades villas y lugares delos nuestros  
reynos y señorios, assi a los que agora son, como los que seran de aqui ade-  
lante, que guarden y cumplan esta nuestra cedula y merced que assi vos ha-  
zemos, y contra el tenor y forma della y de lo en ella contenido no vayan  
ni passen, ni consentan yr ni passar en manera alguna, so pena de la nuestra  
merced y de diez mil maravedis para la nuestra camara. Fecha en san Lo-  
renço a nueue dias del mes de Junio, de mil y quinientos y ochenta y qua-  
tro años.

## YO EL REY.

*Por mandado de su Magestad.*

Antonio de Erasso.

Alenora y castillo de N. Alcazar  
Juan de la Cruz

## Al Principe nuestro Señor.



**O** MO el principal fundamento en que estriua la cõseruaciõ y vltimo fin de las buenas letras y escrituras, (por cuyo conocimiento los hombres suben a tanta excellẽcia) consista en la verdadera regla y estilo de ortographia cõ sus circunståcias, que en esta parte son de tanto momento, ha sido hasta oy de tal manera oliudado de muchos Españoles, a quien particularmente, por auerse ocupado en tratar de la figura y composicion de cada vna de las letras tocana, que descõfiando ver remediado este inconueniente en este tiempo quãdo mas necesidad y obligacion se ofrece, me he atreuido a tomar vna empresatan importãte, y sin razon despreciada, mas por declarar el zelo con q̃ desseo aprouechar, si en alguna cosa me es posible a la naciõ Castellana y cõ ella a las demas de España, q̃ porentender cõ mis pocas fuerças y limitado ingenio, ser bastãte a todo lo q̃ en este caso se requiere. Mas por q̃ mi insuficiencia y baxo estado no sean parte para q̃ vna cosa de tãta importãcia como la recta pronounciãcio y perfeta ortographia se estimẽ en menos de lo que a su valor se deue, tome por seguro y acertado acuerdo dirigir esta breue doctrina a tã alto y glorioso Principe como V. Alteza, esperança y lumbrẽ de letras y erudiciõ, para q̃ fauorecida de tal mano sin contradicion de inuidia, resistiendo a la variable inconstancia del tiempo que de eternizada por el heroyco fin q̃ pretende en la memoria de los hombres.

Menorvassallo de V. Alteza.

Iuan de la Cuesta.

## Prologo del Autor al Letor .

**B**ien entiendo Christiano y venerable letor, que el trabajo que yo agora te offrezco, le auran ofrecido muchos y leuantados ingenios, que largos tiempos atras en esto han gattado sus estudios con mas ventaja y experiencia en ello que yo puedo mostrar en la presente obra, por bien que lo engrandezca y leuante de punto. Pero estoy fatistecho que alomenos no la lleuaran en el zelo, cuydado y diligencia que en la presente obra he puesto, a trueco de salir (como espero en Dios que saldre con el principal intento que en esto se pretende) que es sacar perfeto, habily suficiente al niño visoso y principiante en el verdadero leer y pronunciar, de que hasta agora tanta falta ha auído en nuestra España, o ya por descuydo de los que aprenden, o por poca curiosidad de los que enseñan. De todo lo qual porque el libro que en tus manos se pone dara cófauor del todo poderoso Señor verdadero testimonio, no quiero yo ser de mis proprias obras infructuoso Chronista, solo suplico se reciba en tus manos con aquel animo y voluntad que el autor le embia, para que yo llene el justo sfruto de mi largo trabajo, y quede como es razon pagado mi zeloso pecho.

Vale & frue. re



Primera parte

✠ Aa. b c. d. e. f. g. h. i. l. m. n. o. p. q. r. s. t. v.  
u. x. y. z. &c.

*Aa. b. c. d. e. f. g. h. i. l. m. n. o. p. q. r. s. t. v. u. x. y. z.*

A. B. C. D. E. F. G. H. I. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. V. X.  
Y. Z. &c.

*Aa. d. b. e. f. g. n. v. p. i. r. x. s. o. c. f. h. u. y. q. r. z. i. l. m.*

Ba be bi bo bu.	Pa pe pi po pu.
ça ce ci ço çu.	Qua que qui quo qu.
Da da di do du.	Ra re ri ro ru.
Fa fe fi fo fu.	Sa se si so su.
Gague gui go gu.	Ta te ti to tu.
Ha he hi ho hu.	Va ve vi vo vu.
Iage gi jo ju.	Xaxe xi xo xu.
Lalelilo lu	Ya ye yo yu.
Ma me mi mo mu.	Za ze zo zu.
Na ne ni no nu.	

**T**Abla de pronüciaciones, la qual es muy necesario que los maestros hagan aprénder muy bien a los niños, y que en esto se de-

se detengã, y sepan muy bien pronunciar qualquier sillaba que se les offriere, porque cierto a causa de tener muchas cartillas pocas pronunciaciones: si los que enseñan no las dan escritas de su mano para que las sepan muy biẽ pronunciar: resulta desto hallarse cada dia los discipulos nuevos ignorando pronunciaciones, o sillabas que se les offrecen en que se hallã confusos. Y puesto caso que en estas pronunciaciones, o sillabas hagan mayor pausa que se acostumbra, no es inconueniente, antes se gana mucho tiempo con los niños aprendizes, segun se vera por experiencia.

## A

Ab ebib ob. vb.

ac ecic oc uc. vc.

ad ed id od ud. vd.

af ef if of uf. vf.

al el il ol ul. vl.

am em im om um. vm.

an en in on um. vn.

as es is os vs.

ar er ir or vr.

at et it ot vt.

ax ex ix ox ux. vx.

az ez iz oz uz. vz.

ast est ist ost ust. vst.

ans ens ins ons uns. vns

## B

Babe bibo bu.

bac bec bic boc buc.

A bad

## Primera parte

bad bed bid bod bud.	bral brel bril brol brul.
balbel bil bol bul.	bram bré brim brō brū.
bam bem bim bombū.	bran bren brin brō brū.
ban ben bin bon bun.	brar brer brir bror brur
bar ber bir bor bur.	bras bres bris bros brus
bas bes bis bos bus.	brat bret brit brot brut
bat bet bit bot but.	braxbrexbrixbroxbrux
bax bex bix boxbux.	brans brens brins brons
baz bez biz boz buz.	bruns.
Blable bli blo blu.	bant bent bint bōt būt.
bra bre bri bro bru.	bap bep bip bop bup.
blac blec blic bloc bluc.	C
bladbled blid blod blud	Ça ceci ço çu.ca quo
blal blel blil blul.	qui. ca co cu.
blam blé blim blō blum	çad ced cid çod çud.
blan blen blin blon blū.	cad cod cud.
blar bler brir blor blur.	çal cel cil çol çul.
blas bles blis blos blus.	cal col cul.
blat blet blit blot blut.	çam cem cim çom çū.
blax blex blix blox blux	cam com cum.
blaz blez bliz bloz bluz	çan cen cinçon çum,
brac brecbriç broc bruc	can con cun.
brad bred brid brod brud	çar cer cir ç or çur.

car cor cur.  
 ças ces cis ços çus.  
 cas cos cus.  
 çat cet cit çot çut.  
 cat cot cut.  
 çax cex cix çox çux.  
 cax cox cux.  
 çaz cez ciz çoz çuz.  
 caz coz cuz.  
 cha che chicho chu.  
 cla cle cliclo clu.  
 cra cre cri cro cru.  
 chad ched chid chod  
 chud.  
 chal chel chil chol chul  
 cham chem chim chõ  
 chum.  
 chan chen chin chon  
 chun.  
 char cher chir chor  
 chur.  
 chas ches chis chos ch?  
 chra chre chri chro  
 chru.

clam clem clim clom  
 clum.  
 clan clen clin clon clun  
 clar cler clir clor clur.  
 clas cles clis clos clus.  
 clax clex clix clox clux  
 clazclez cliz cloz cluz.  
 cral crel cril crol crul.  
 cram crem crim crom  
 crum.  
 cran cren crin cron  
 crun.  
 crar crer crir cror crur.  
 cras cres cris cros crus.  
 crax crex crix crox  
 crux.  
 craz crez criz croz  
 cruz.  
 Christo. Christoual:  
 D  
 Da de dido du.  
 dad ded did dod dud.  
 dac dec dic docduc.  
 A ij dal



## Primera parte

dal del dil dol dul,  
dam dem dim dō dom  
danden djn don dun.  
dar der dir dor dur.  
das des dis dos dus.  
dat det dit dot dut.  
dax dex dix dox dux.  
daz dez dız doz duz.  
draz drez driz droz  
druz.  
dra dre dri dro dru.  
dard dred drid drod  
drud.  
dral drel dril drol drul.  
dram drem drindrom  
drum.  
dran dren drin dron  
drun.  
drardrer drir dror drur  
dras dres drisdros drus  
drat dret drit drot drut  
drax drex drix drox  
drux.

draz drez driz droz  
druz.  
dans dēs dins dōs dūs  
drans drens drins drōs  
druns.  
drac drec dric droc  
druc.  
dant dent dint dōtdūt

F

Fa fe fi fo fu.  
fac fec fic foc fuc.  
fad fed fid fod fud.  
fal fel fil fol ful.  
fam fem fim fom fum  
fan fen fin fon fun.  
far fer fir for fur.  
fas fes fis fos fus.  
fat fet fit fot fut.  
fax fex fix fox fux.  
faz fez fiz foz fuz.  
fla fle fli flo flu.  
fra fre fri fro fru.  
flad fled flid flol flud.

fial

flak flal flil flol flardas d	flans flēs flins flōs flus.
flam flēm flim flō flū.	frad fred frid frod frud
flan flen flin flon flun.	
flar fler flir flor flur. d	G .burg
flas fles flis flos flus. d	Ga gue guigo gu.
flat flet flit folt flut. d	gad gued guid guod .g
flax flex flix flox flux.	gal guel guil gol gul. g
flaz flez fliz flos fluz.	gam guem guim gom
fram frē frim from frū	gum .g
fran fren frin fron frū.	gan guenguim guō gū.
frar frer frir fror frur.	gar guer guir gorgur.
fras fres fris fros frus.	gas gues guis gos gus.
frat fret frit frot frut.	gat gnet guit got gut.
frax frex frix frox frux	gax guex guix gox gux
fraz frez friz froz fruz.	gaz guez guiz goz guz
frans frēs frīs frōs frus.	gragre gri grō gru.
fans fens fins fons funs	gla gle gli glo glu.
fanc fenc finc fone fūc	ga gue gui go gu gua.
frac frec fric froc fruc.	glam glem glim glom
franc frenc frinc fronc	glum. .g
frunc.	glan glen glin glon glū
flanc flenc flinc flonc	glar gler glir glor glur
flunc.	glas gles glis glos glus.
	A iij glaz

Primera parte

glaz gléz gliz gloz gluz	has hes hes his hoshus
grad gred grid grod	hat het hit hot hut
grud.	hax hex hix hox hux.
gral grel gril grol grul.	haz hez hiz hoz huz.
gram grem grim grom	hanc henc hinc honc
grum.	hunc.
gran gren grin grō grū	I
grar grer grir gror grur	Ia ge gi jo ju.
grasgres gris gros grus	jadged gid jod jud.
grax grex grix grox	jal gel gil jol jul.
grux.	jam gem gim jom jum
graz grez griz groz	jan gen gin jon jun.
gruz.	jarger gir jor jur.
glans glens glins glons	jas ges gis jos jus.
gluns.	jat get git jot jut.
	jax gex gix jox jux.
	jaz gez giz joz juz.
	jans gens.
	L
	La le li lo lu.
	lac lec lic loc luc.
	lad led lid lod lud.
	lal lel lil lol lul.

H

Ha he hi ho hu.  
 hac hec hic hoc huc.  
 had hed hid hod hud.  
 hal hel hil hol hul.  
 ham hem him hom hū  
 han hen hin hon hun.  
 har her hir hor hur.

lam

lam lem lim lom lum	mud.
lan len lin lon lun.	mal mel nil mol mul.
lar ler lir lor lur.	mam mem mim mom
las les lis los lus.	munt.
lat let lit lot lut.	man me min mon mū.
lax lex lix lox lux.	mar mer mir mor mur
laz lez liz loz luz.	mas mes mis mos mus.
¶ La lle lillo llu.	mat met mit mot mūt
llac llec llic lloc lluc.	mas mes mis mos mus
llad led llid llod llud.	maz mezmiz mozmuz
llal lel llil llol llul.	mans mens mins mōs
llam lem llim llom	muns.
llum.	¶ N
llan llen llin llon llun.	Nane nino nu.
llar ller llir llor llur.	nac nec nic noc nuc.
llas lles llis llos llus.	nad ned nid nod nud.
llax llex llix llox llux.	nal nel nil nol nul.
llaz llez lliz lloz lluz.	nam nem nim nom nū
lans lens lins lons luns	nan nen nin non nun.
lant lent lint lont lunt	nar ner nir nor nur.
¶ M	nas nes nis nos nus.
Ma me mi mo mu.	nat net nit not nut.
mad med mid mod	nax nex nix nox nux.

A iiij naz

## Primera parte

naz nez niz noz nuz.

¶ Na ñe ñi ño ñu.

ñā ñē ñī ñō ñū.

ñad ñed ñid ñod ñud

ñal ñel ñil ñol ñul

ñar ñer ñir ñor ñur.

ñas ñes ñis ños ñus.

ñaz ñez ñiz ñoz ñuz.

P

Pa pe pi po pu.

pad ped pid pod pud.

pal pel pil pol pul.

pam pemp pim pom pū

pan pen pin pon pun.

par per pir por pur.

pas pes pis pos pus.

pat pet pit pot put.

pax pex pix pox pux.

paz pez piz poz puz.

¶ Pla ple pli plo plu.

pra prepri pro pru.

prad pred prid prod.

prud.

pral prel pril prol prul

pram prem prim pro

prum:

pran pren prin pro prū

prar pr prir pror prur:

pras pres pris pros pro

prat pret prit prot prut

prax prex prix prox

prux.

¶ Pha phe phi pho phu

phal phel phil phol

phul.

pham phem phim phō

phum.

phan phen phin phon

phūn.

phar pher phir phor

phur.

phas phés phis phos

phus.

phaz phez phiz phoz

phuz.

plans plens plins plons

plus.

pluns.

rax rexrrix rox rux.

Q

raz rez rizroz ruz.

Qua que qui quod qu.

rans rens.

quad qued quid quod

Sa se si so su.

qud.

sad fed sid sod sud.

qualquel quil quol qu

fal sel sil sol sul.

quamquem quim quō

fanfem fim som sum.

qum.

quan quen quin quon

fan sen sin son sun.

qun.

farfer fir for fur.

quar quer quir qmor

fas ses sis sos sus.

qur.

fat fet fit for fut.

quas ques quis quos

fax lex fix sox suxbur

qus,

faz sez fiz soz fuz.

quans

fans sens sins sons suns

que ns:

fanzsenz finz sonz sūz

Rare ri ro ru.

ferobs

rad red rid rod rud.

saph. seph. sub.

ralrel ril rol rul.

T

ramrem rim rom rum

Ta te ti to tu.

ran ren rin ron rum.

tadted tid tod tud

ras res ris ros rus.

raltel tiltoltuk

rat ret rit rot rut.

tam tem tim tom tum

A v tan

Primera parte

tan ten tin ton tun  
 tar tertir tor tur.  
 tastes tistos tus.  
 tax tex tix tox tux  
 taz tez tiz toz tuz.  
 tha the thi tho thu.  
 thal thlet thilt thol thul  
 tham them thim thō  
 thum.  
 thas thes this thos th<sup>o</sup>.  
 tra tre tri tro tru.  
 trad tred trid trod  
 trud  
 tral trel tril trol trul.  
 tram trem trim trom  
 trum.  
 tran tren trin tron  
 trun.  
 trar trer trir tror trur.  
 tras tres tris tros trus.  
 trax trex trix trox truz  
 traz tréz triz troz truz  
 tans trans.

V

Vave vi vo vu.  
 vad ved vid vod vud.  
 val vel vil vol vul.  
 vam vem vim vom vū  
 van ven vin von vun.  
 var ver vir vor vur.  
 vas ves vis vos vus.  
 vat vet vit vot vut.  
 vax vex vix vox vux.  
 vaz vez viz voz vuz.

X

Xaxe xi xo xu.  
 xad xed xid xod xud,  
 xal xel xil xol xul.  
 xam xem xim xom xū  
 xan xen xin xon xun.  
 xar xer xir xor xur.  
 xas xes xis xos xus.  
 xat xet xit xot xut.  
 xaz xez xiz xoz xuz.

Y

Ya. ye. yi. yo. yu.

ya

ya.ye.yi.yo.yu:	Za.ze.zi.zo.zu.
yad.yed.yid.yod.yud.	zad.zed.zid.zod.zud.
yal.yel.yil.yol.yul.	zal.zel.zil.zol.zul.
yan.yen.yin.yon.yun.	zan.zen.zin.zon.zun.
yar.yer.yir.yor.yur.	zar.zer.zir.zor.zur.
yas.yes.yis.yos.yus.	zas.zes.zis.zis.zos.zus
yax.yex.yix.yox.yux.	zax.zex.zix.zox.zux.
yaz.yez.yiz.yoz.yuz.	zans.zés.zins.zōs.zūs.

## Z

A. E. I. O. U.

**E**S muy bien que sepan y conozcan los discipulos quales letras de la *a. b. c.* son vocales, y quales consonantes. Porque los consonantes hieren a las vocales para hazer la pronunciacion que quisiéremos. Y así les enseñen, que la *a. e. i. o. u.* son vocales, y estas cinco letras vocales se pronuncian por sí mismas de vn golpe sin ayuntarlas con otra letra ninguna. Y así es, que la *a*, se pronuncia en el pulmón y mas dentro que la *e*, y la *i*, mas fuera que la *e*, y la *o*, mas a fuera que la *i*, y así sucesivamente hasta pronunciar la *u*, mas fuera que



que la *o* porque se pronuncia en los labios estendiendolos hazia fuera de la boca. Y todas las demas son consonantes, que son la *b. c. d. f. g. h. l. m. n. p. q. r. s. x. z.* Y estas consonantes se pueden pronunciar y nombrar ayuntandolas con otras letras, afsi como diziendo. *be. ce. de. efe. ge. ache. ele. eme. ene. pe. qu. re. esse. te. eques. ze.* lo que no se puede hazer en las vocales: Y hase de considerar afsi mismo, que la *i.* y la *u.* son tambien consonantes en muchas partes, porque en estos nombres, *jarra. jamas. lorge. jugar. juez. junio.* se haze la *i.* consonante, pero no mas de con estas vocales. *a. o. u.* como se ha visto en las pronunciaciones de la *I.* Y en estos nombres. *Vaca. vezino. viejo. voluntad. vuestra. si* ue la *u.* de consonante con todas las vocales.

Alguno dira, que escriuir y tratar estas cosas es niñeria, o que son niñerias, digo que lo son. Pero en las niñerias se han de enseñar los niños que por no enseñarles estas niñerias siendo niños, despues son hombres en edad, y en este caso siempre niños, porque ignoran lo que fuera justo que supieran y necessario que sepá, y aun  
 que

que son niñerías si lo leen de buena gana se hallaran cosas que den gusto y contento.

*Dela diferencia que ay en el sonido de la C. a la Z.*

**H**Ase de tener muy gran cuenta q̄ en esto de las pronūciaciones desde luego sepā los niños distinguir el sonido de la c, a la z, porque ordinariamente (si bien se mira) hallarā q̄ muy pocos niños hazē diferēcia en pronunciar estas dos letras, es la causa no mirar los que enseñan al principio en ello. O si lo conocē hazer poco caso dello y no se deue hazer así, porque es justo que a cada letra se le de lo que es suyo, porque la, c, tiene el sonido rezió y doblado que la, z, y se pronuncia allegando la lengua a los dientes, y apretando los dientes algo, porque al tiempo que tornamos a abrir los dientes se haze de golpe el sonido del a en la punta de la lengua y en los dientes. Y así su verdadero sonido es, Çamora, Çaragoça, Cerda, centeno, cedaço, Cicilia, Ciudad, cirio, çoçobra, Çorita, Çuñiga, Açucar, çueco, poniendo vna cedi llade.

## Primera parte

lla debaxo de la. c. quando se ayunta con estas tres vocales. a. o. u. porque en la. e. y en la. i. para sonar su verdadero sonido, o pronunciacion no ha menester cedilla, porque la. c. e. y la. c. i. no tiene mas de vn sonido, como se vee en estos nombres que he dicho, y se ha visto en la tabla de las pronunciaciones, y ayuntada con la. a. o. u. tiene afsi mismo otro sonido, que es diziendó. Cauallo, Caracol. como. coro. Cura. cuesta. lo qual en la. e. i. para dar este sonido ha de ser con. q. diziendo. quereis. que. quien. quitar. adquerir. esquitar. Y porno mirar esto, escriuē muchos. ciudad ceuada. ceniza. cielo. con cedilla, sin auer para que se haga, que es impertinente.

¶ La. Z. como tengo dicho tiene su sonido mas floxo, y se pronuncia abriendo algo los dientes y metiendo la pūta de la lengua entre ellos, que salga la lengua vn poco fuera, y afsi le daremos su verdadera pronunciacion diziendo. Zacarias. Zacheo. Zebedeo. Zebra. Zorobabel. Zorra. Campuzano. Azeuedo. hezimos. hazienda. arzon. azul. porque de no tener cuenta los que enseñan, y q̄rerse escusar del trabajo de hazer a sus niños

niños, o dicipulos biẽ pronunciar esta letra, a diferencia de la. c. Despues vienen a dezir y escriuir çacharias. çacheo. Cebra. Cebedeo. vecinos. hicimos. çorra. arçon. Vecerro. catorce. Y por dezir. Amonestacion. amonestaciones. moço. apelacion. dizen con. Z. amonestazion. amonestaciones. mozo. apelazion. petizion. haziendo vn reboluimiento de la. C. y. Z. que ni sabẽ que sonido tienen, ni lo que hazen, ni se entienden que causa defabrimiẽto y dẽscontento muy grã de de los dicipulos, enfado a quien los oye hablar, o leer lo que escriuen.

*De la. G. y de la. I.*

¶ La. g. y la. i. jota en muchas cosas parece q̃ tienẽ vna misma pronũciaciõ. Y la. i. ayuntada con la. a. o. u, tiene este mismo sonido, afsi como Iacob. jamas. Ioseph. jugar. Iudas. Iuan. y otros semejantes. Empero ayuntada con la. e. y con la misma. i. muchas vezes le falta este sonido, porque pronũciamos afsi. gente. gẽtes. Gil. Gigãte. Gitano. Angel. angeo. Iorge. Y en lo q̃ mas ordinariamente se halla escrito, q̃ la. i. cõ la. e. tẽga este mismo sonido, es en el dulcissimo nombre de

IE.

## Primera parte

I E S V S, y Jeremias, Ierusalem. Ieronimo. Y aũ en estos nombres hallaran muchas vezes para hazer esta pronunciaciõ ayuntada la, i, cõ vna h. afsi. H I E S V S, Hieremias, Hieronimo, mas con la a, o, u, nunca falta en hazer su pronunciaciõ como tengo dicho. Y afsi muy biẽ puesto esta y con acertada consideraciõ en la tabla del ba. be. bi. bo. bu. en la G. ga. gue. gui. go. gu.

### *Dela G sola.*

A Ssi mismo la G. tiene otra pronunciaciõ segun que se ha visto en la tabla de las pronunciaciões en la g, que ayuntada con la, a, o, u, dezimos Gabriel, Gamarra, gasto, gato, Gomez, Gonçalo, gozo, gotera, Guzman, gula, gusano, Empero ayuntada con la e, i, ponemos vna, u, entre la g, y la vocal para dezir, Gueuara, guerra, guitarra, Guinea. Y sino se pufiesse la, u, de por medio sonaria el mismo sonido que si pronunciassemos estos nõbres con, j, que diriamos gerra, y no guerra. Geuara, y no Gueuara, gitarrara, y no guitarra. Ginea, y no Guinea: Y afsi en otros vocablos. Como si dixessemos, higuera, hogue-

hoguera, aguila, aguirre. Si dexassemos de poner la u, entre la g. y la vocal como esta dicho sonaria mal, porque diriamos, higerá y no, higuera, hogera, y no hoguera, agila, y no aguila. agirre. y no aguirre como si pusiessemos. i. en lugar de g. que feria tan gran yerro lo vno como lo otro. y ninguno que enseña se quiera escusar de tomar trabajo de hazer entender a sus discipulos estas particularidades quando comiençan a leer y escriuir. Porque en tal tiempo dandoles licion de leer y quando los corrigen lo que an escrito lo aprenderan muy facilmente con harta mas facilidad que escriuirlo como aqui se escriue. Y no tenga ninguno escusa sino fuere dezir que no quiere trauajar, porque cierto el trauajo es poco para el que tiene gana de trauajar y aprouechar a sus niños si los quiere como a hijos como es razon quererlos. Porque el buen Maestro el mismo amor hade tener a sus discipulos, especialmente siendo pupilos, que pues comen con el Maestro y duermen en su casa y tratan siempre juntos.

el. obom. oncum. obcho. mischo. mocho. B. tos  
che

## Primera parte

tos, justo es que los quiera mucho y los aproue  
che puesle dan de comer a trueque de su traua-  
jo.

**DE LA H. h.**

La h. tiene dos sonidos en romance que es  
el vno de que se pone la h. en principio del vo-  
cablo que dezimos assi. hago. hambre. hernan-  
do. hezimos. hijo. higuera. Hita. hoguera. Ho-  
rozco. horno. humo. Hurtado. huron. y ponien-  
dola en medio de parte auiendo antes de ella  
y despues; vocal q̄ estando en medio de dos  
vocales haze la misma pronunciacion assi co-  
mo si dixesemos. ahoga. mahoma. Ahedo. mo-  
ho. mohino. ahuma. La otra pronunciacion, o  
sonido se haze poniendo vna. c. ante de la. h. q̄  
entrambas letras. c. y la. h. hieran a la vocal co-  
mo si dixesemos. chamarra. chamorro. charco  
chapin. chiminea. chicoria. chiquito. chorro.  
choças. chueca Y estando la. c. h. en medio de  
la parte haze el mismo sonido que es diziendo  
ancha. anchuelo, macho. mucho. mocho. le-  
che

che. azeche. y finalmente en este nombre. ha-  
ze entrambas pronunciaciones.

### DE LA N.

La.n. tiene dos pronunciaciones. vna senzi-  
lla que es quando simplemente la ponemos an-  
tes de vocal afsi Nauarra. nauaja. nabos. nego-  
cio. negar. Nicolas. niego. notario. notable. no-  
ble. nueuo. nueuas. nuues. Y la otra pronuncia-  
cion es mas rezia la qual se haze quando va cõ-  
puesta poniendole vna tilde encima de la mis-  
ma. n. de esta manera. ñ. la qual ayuntada con  
vocal que siempre sera entre partes y no al prin-  
cipio dize afsi. cañas. cañamo. cañete. cañeque  
cañierla. cañuto. caños. Y aduertan en que si  
ponen la tilde encima de la vocal q̄ sonaramuy  
al contrario como si dixessimos. canans. canan-  
mo. canente. canenque. caninherla. canũto. ca-  
nons. q̄ escriuiẽdo de esta manera poniẽdo la til-  
de encima de la vocal afsi canãs. canãmo. canẽte

B. 2. cañe



## Primera parte.

Cañeque, Cañherla, Cañuto. caños. Que al fin aunque esto parece poquito. Como ello va dirigido a enseñar chiquitos no pueden dexar de ignorarlo si con cuydado no se lo enseñã hasta que tengan experiencia que ya sera muy tarde. Y en conclusion en estos vocablos, niño. niños. niñeta. Nuño. haze entrambas pronunciasiones.

### DE LA R.

A se de tener así mismo atencion que en el poner de la r. se harã buena pronunçiaçión o por el contrario mala. Porque tiene dos sonidos vno doblado y otro senzillo y así dezimos en vnas partes. erre. y en otras. ere. Y este inconueniente se salua con poner dos. rr. en su lugar y fazon y vna. r. sola a do se requiere. Y así digo que la. r. sola en principio de parte tiene fuerza de. erre. y para escriuir estas partes. razon. Ramos. renzilla, Requena. Rincon. Rico. Riqueza. Roma. Rocin. Romadizo. ruindad. ruego. rumor. no ay necesidad de mas de vna. r. Y viniendo la. r. en medio de parte tiene fuer.

fuerça de. ere. y afsi para dezir. Gamarra. Çamo  
ra. carrera. carreta. carrillo. Carrion. chamorro  
marro. marron. Marruecos. marrubio, se há de  
poner dos. rr. Porque poniendo vna. r. sola, no  
sonaralo que queremos como en estos nõbres  
se vee. Perico, pera, pero, peruetano, que el vno  
es nombre de mochacho, y los otros tres de fru  
ta. Y al contrario en estos nombres, perrico, per  
ra, perro, que es nombre de animal: y esta es la  
diferencia.

*De la. s. s.*

¶ La pronunciacion de la s. va por la orden de  
la, r, porque semejantemente tiene sonido do  
blado y senzillo, como si dixessemos en algu  
nas partes, esse, dandole fuerça. Y en otras, esse,  
dandole sonido floxo. Y afsi digo, que la, s. en  
principio de parte tiene fuerça de, esse, como  
se vee en estas partes, sabemos. salamanca, sala  
zar. señor. segouia, Seuilla, somos, solano, foto,  
siempre, siguiente, fuyo, supremo, superior. Y  
afsi para estas partes y para otras muchas seme  
jantes a estas, no es menester mas de vna, s, para  
bien pronunciarlas y escreuir las, y quando vi-

nierē en medio de parte para que tenga el mismo sonido es menester escriuir cōdos, ss, como si dixessemos, remisso, remission, amantissimo. illustrissimo, procession, possession, esto a diferencia de quando queremos escriuir, donoso, gracioso, o beso, ganacioso, gracioso, y otras partes desta manera que si pusiessemos dos, ss, pareceria repronunciado, o redicho, como claramente se conocera la diferencia que ha de auer en estos nombres, mesā, meson, mesones, massa, messon, messones. que los tres primeros nombres que tienen vna, s, es tabla en que conuemos y posada en que nos acogemos. Y los tres nombres siguientes de dos, ss, se puede entēder por el primero la massa de que hazē pan. y los otros dos por tirar de los cabellos.

¶ Pero ha de guardar esta excepcion y auiso q̄ en todas las partes, o diciones que aqui tēgo dichas de dos ss. que son, remisso, remission, y todas las demas. &c. que se aduertia, y mire mucho que antes de las ss. ay letra vocal, y despues dellas assi mismo letra vocal, como se vee en las dichas partes. Pero en todas las partes, o dicio-

nes que antes de las. *ss.* y despues dellas no vbiere letra vocal en tal caso no se escriuira fino cõ vna. *s.* y terna fuerça de esse. aunque este sola, como se vera en estas diciones que põgo para mas declaracion que son las siguientes. Vniuersidad enfalçar, diuersos, conuersaciõ. perseuerar enseñar. ensanchar. persona. abstenerse, aduerso, curso, falso, retraerse. Mansilla, intensa. recõpensa. consultar. dispensar, y asì por esta manera en todas las partes odiciones que se offreciere que antes de la. *s. o. ss.* no ouiere vocal, no se escriua mas de con vna. *s.* y asì mismo es necesario saber lo que digo para saber diferenciar las partes o diciones siguientes. quedar se, quedosse. darse. diosse. acordarse. acordosse. enseñarse enseñosse. apagarse. apagosse. Que aunque son vnas mismas palabras, en las vnas por auer antes de las. *ss.* y despues dellas vocal se escriue con dos *ss.* y en las otras por faltar antes de *s.* vocal se escriuen con vna. *s.* y esta es la diferencia. Y saber esto valdra mucho para bien escribir y asì se deue hazer mucho caso deste auiso, y documento.

## Primera parte.

De la. X.

¶ Así mismo es menester que los que enseñan leer y escriuir aduertan en q̄ sus discipulos tengan entendido como han de diferēciar de la. x. a la. i. jota, porq̄ muchas vezes he visto descuydarse en esto, no digo los niños solamente, sino los de mayoredad. que por escriuir Guadalajara. dizen con. x. Guadalaxara. Y otras vezes por el contrario por dezir con. Xaramillo, dizen cō i. laramillo, y por mejor dizen con. x. mexor. Y así otras cosas semejantes, que cierto es gran descuydo, y prouiene de no hazerlo entender a los niños en sus principios. Porque de no entēderlo al principio los niños, vienen a fer hombres y no pueden salir de su ignorancia y mala costumbre que tomaron, porque al fin dizen lo q̄ con la leche se aprende tarde, o nunca se oluida, sea bueno, o sea malo, y esto es casi infalible. Y lo mismo lleuan si al principio hazē abito en buena Christiandad y costumbres, y por el contrario, si los maestros son remissos en este caso, y se olvidan y lleuan sus dicipulos ruynes costūbres

bresen aquello permanecen por la mayor parte y es grandissima culpa y gran mal del q̄ cria niños.

## DE LA Y.

Es menester assi mismo q̄ los dicipulos entiendan bien la pronunciacion de esta. y. que es diferente de la i. jota y esta. y. si rue para escreuir estas partes como si dixessemos. ya sabemos. yo fulano. ya escriui yo entendi. yela. yelo. yugo. y poniendola entre partes diziendo. haya. ayamos ayer. hoyos. huyendo. oyendo. Y aliende de esto es de fauer que esta. y. si rue para escreuir de parte entera, como si dixessemos. Pedro y Iuan y Diego. Guadalaxara y Alcalá y Madrid. que siempre ponemos por parte entera esta. y. que es dicha y p̄ sílo. y no esta. i. y assi esta. y. es la mas usada letra en nuestro Castellano de quantas tenemos.

Auiso que se deue notar.



para mas aduertencia de todo lo dicho de estas pronunciaciones hagan los que enseñan a sus dicipulos que aprendan estas

## de la pronunciaciõ

estas que aqui pongo tan decoro, que en pidien  
doffelas las digan todas tan facilmete, como di  
rian. ba. be. bi. bo. bu. Y son estas en las quales se  
comprehende todo lo que emos dicho y trata  
do de la diferencia de vnas letras a otras, q̄ aunq̄  
parece poco en sustancia es mucho y delicado.  
Si bien se nota.

*a. e. i. o. u.*

Ça ce ci ço çu	ya ye yo yu
Ca que qui co cu	Za ze zi zo zu
Ja ge gi jo ju	ça ça çaragoça corço
Ga gue gui go gu	carraca coco cuero
Ha he hi ho hu	cueço.
Cha che chi cho chu	hacha mochacho hu
La le li lo lu	mo.
Ha lle lillo llu	hago hezimos mo.
Na ne ni no nu	cho mo ho.
Nam nennin nonnum	Hernandez punca
Na ñe ñi ño ñu	ñudo niño nuño mu
Xa xe xi xo xu	ñeca.

**Dan**

## De la pronunciacion.

Dando a cada vna su verdadero sonido, y q̄ lo diga de coro sin verlo escrito, y q̄ entiēda en lo q̄ toca a la. c. cō quales de las vocales a de poner cerilla, q̄ comūmente dezimos, y cō q̄ vocales no la tienen de poner. y en la. g. con q̄ vocales ha de poner. u. en medio de la g. y de la vocal como se vee por exemplo en las pronunciaciones dichas. Y para mas declaracion se ponen las dicio nes o partes q̄ van escritas en la. c. y en la. h. pa ra los dos sonidos q̄ tienen, y en la. n. especialmē te. porque si n̄ tilde haze vn sonido, y con la di cha tilde, si la tilde esta encima de las vocales ha ze diferente sonido. y si la tilde se pone encima de la consonante, que es la. n. haze muy diferen te sonido, como se vee por los exemplos dichos y advertidos y auisados los niños. desta particu laridad no solo es de gran auiso para muy bien deletrear y leer los niños para q̄ no duden ni i noren pronunciaciones. Mas asimismo es de gran aprouechamiento para saber bien escriuir.

algA. autoloqA. CantareloqA. AnguloA.  
volqA. uirtofoqA. ComeniloqA. Y por

inA



## Primera parte

Y porque es menester que los dicipulos lean en latin tambien como en romãce para ser promouidos a otros estudios y facultades. Es cosa muy necesaria que luego en començado a leer ya que junten Sillauas y partes y vayan leyendo sueltamente en romãce, les hagan aprender las abreuaturas que se figuen en la tabla siguiente porque se ganara mucho tiempo. Y es de necesidad, pues ay tantas escriptas q̄ es menester particular studio para esto. Aunque en las impresiones nuevas las vã escusando los impressores lo qual es muy justa consideracion y confio en los buenos entendimientos que se ha de procurar de quitarlas totalmente, por escusarlos inconuinentes que en el tratado de bien escribir dire.

*Las partes abreuadas son las siguientes.*

<b>A</b>	Apostole. apile
Apostolus. Apl̄s	Apostolo. Aplo
Angelus. Angls	Apostolus. Ap̄ls
Apostoli. Apli	Apostolorũ. Ap̄lor̄

Ani\_

Anima aña	articuli articli
Anime. aña	B
Animi. aini	Beata. bta
Animo. aio	beatae. bte
Animas. aias	Beati. bti
Animam. aiam	Beato. bto
Animarum. aiar	Beatum. btm
Animis. ais	beatus. bts
Animos.aios	Beatorum. btor
Ante. an	Benedictus. bns
Autem. aut	Benedictio. bno
Aliter. alr	Bene. bn
Alias. als	Benedicite. bne
Alter. alt	Breuiter. br
Angelo. anglo	Baculus. bacis
Angelum. anglm	Bus. b <sup>o</sup>
Angeli. angli	<b>C</b>
Antiphona. aña	Capitulo. caplo
Alleluya alla	Capitula. cap
Aliud. alid	Capitulum. caplm
Antiphona. aña	Capitulos. capis
Apud. apd	Causarum. car
Articulo. articlo	Comemoratio. como

Con-

## De la pronunciacion.

Conserua oferua	Debet dz
con co	E
Communi cōi	Epistola eplā
Commune cōe	Episcopus ep̄s
Christus chrs	Ecclesia eccla
Christo chro	Ecclesias ecclas
Clericus lieus	Eternales et̄nales
Criminis cr̄is	Esse ēe
Cuius cui⁹	Est ē
Cus c⁹	Esset eēt
<b>D</b>	Enim em
Dominus dñs	Fpistolam eplā
Domino dño	Epistolas eplas
Domine dñe	Epistolę eple
Domini dñi	Episcopalem epālem
Dominis dñis	<b>F</b>
Dominica dñia	Fratres fr̄es
Deus de⁹	Factus fet⁹
Dicunt dūt	Fideliter fid̄r
Dicitur d̄r	Facilius fcls
Deinde deiñ	Fidelis fidlz
Docere docr̄	Fidelium fidlm
Coctrine dotr̄e	Facta facta

Frater fr̄	Genero geño
Fratri fri	Gratis gr̄is
Fratrem fr̄em	Gusgº
Famulis famls	H
Famulas famla	Homo hõ
Famulo famlos	Hominis hoĩs
Famula famla	Homines hoẽs
Famulorum famlor	Habeo hẽo
	Habet hz
Gratia gr̄a	Habemus hẽm
Gratiã gr̄ẽ	Hominẽ ho ĩem
Gratias gr̄as	Hierusalẽ hieriũ
Gratiarum gr̄ar	Hymnus hyº
Gloria gl̄iã	Habent hũt
Gloriã gliẽ	Hujushº
Gloriam gliã	Hominibus hoĩbº
Gens gẽs	Habere hrẽ
Gentes geñs	I
generatio geño	Isa ipã
Genera gña	ipso ipõ
Gloriosi giosi	Ipsorum ipfor
Gloriosus gl̄ofº	Ipsẽ ipẽ
Genitiuo gto	Intellectus ĩtĩs
	ideo

de la pronunciacion.

Ideo. iō	Ludouicus. ludeūs
Illud. illd	
Isrrāel. Isrl	M
Igitur. igit	
Illis. ill	Mater. mr
Ioannes. Iohēs	matris. mris
Inūe. iñ	Martirum. mrr.
Ius. i <sup>o</sup>	Misericordie. miē
	Misericordias. miās
	Misericordiam. miā
	Magister. magist
kirie eleison. Kicriel	Magistro. mgō
Kalendas. kls	Mihi. mi.
	Mirabiliter. millr
<b>L</b>	modo. mo.
Littera. lrā	modimo. oi
Littere. lrē	Multi. mlti
Litteras. lrās	Multis. mltis
Litteraliter. lrā	Multē. mlte
Licentia. lūia	Mus. m <sup>o</sup>
Licet. lz	<b>N</b>
Lectio. seō	Nostra. nrā
Locis. lo <sup>o</sup>	Nostre. nre
	nostri

Nostri nri	Opera opa
Nostro nro	Opere ope
Noster nr	Operis opis
Nostrum nrm	Oportet op;
Nostrarum nrar	Officium offm
Nostras nras	Offrenda offrā
Nostros nros	Ostendo oñdo
Nostris nris	Ostende oñde
Natale ñalē	Oblatio oblō
Natalis ñalis	Occulos occlōs
Non ñ	Occulis ocellis
Nominis nōis	Occulus occlūs
Nomina nōia	Occulo occlō
Necessitas ñeitas	Oratio orō
Nus n <sup>o</sup>	Orationis orōis
O	orationes orōnes
Omnia oia	Oderunt odert
Omnis ois	P
Onem oem	Pater p̄r
Omnium oium	Patri p̄ri
Onibus oib <sup>o</sup>	Patre p̄re
Omnipotēs opos	Patris pris
Oratio oro	Patres p̄res
	C pré

Preces p̄ces	Quia q̄a
Per p̄	Quoniam qm̄
Pre pe	Quam q̄;
Pri p̄i	Quod q̄
Pro p̄	Qui q̄
Propter p̄p̄e	Que q̄
Presta p̄tā	Quis q̄s
peccata p̄ctā	Quibus q̄b̄
peccatum p̄ctm̄	Quomodo q̄o
populum p̄plm̄	Quando q̄n̄
populus p̄pls	Qualiter q̄ir
populi p̄pli	Quas q̄s
populo p̄plo	Quæstio q̄o
populorū p̄plor	Qualis q̄ls
pluraliter p̄ir	Quare q̄re
psalmus p̄s	Qua q̄
præfens p̄ns	Quid q̄d
prophēcia p̄hīa	R
potestas p̄tās	Ratio rō
patet p̄at	Rationis rōis
pus p̄'	Rationes rōnes
Q	Responsum r̄pm̄
Quæsumus q̄s	Responsus Rō
	Reli-

Reliqua reliq̄	Scilicet. s.
Recte fr	Semper sp̄
Regnare ḡ	Super ff
Rationalis rōnals	Similiter simlr
Rus r̄	Simul fil
S	Simile filē
Sentencia seña	Supra supra
Sanctus sct̄s	Sus p̄
Sancta sct̄a	
Sanctam sct̄am	T
Sancto sct̄o	Tamentū
Sancte sct̄e	Tantum tm̄
Sancti sct̄i	Tempus tps
Sanctum sct̄m	Terra tr̄a
Scientiam sciam	Taliter tlr
Secundum sedm	Tanquam tāq̄
Spiritus sp̄s	Titulo titlō
Spiritu sp̄ū	Tempore tpe
Seculum sc̄lum	Temporata
Secula sc̄la	Tripliciter triplr
Seculi sc̄li	Tis. t̄. Ter. t̄
Seculo sc̄lō	Turt
Sed s̄d	Tust



## de la pronunciaciõ.

V	Verõ	o
Vesperas vs	Vnde	vñ
Vester vr	X	
Vestra vrã	Christo	xpo
Videtur videt	Christe	xpe
Videlicet vl;	Christi	xpi
Vel vl	Christus	xps
Verfo vfo	Christum	xpm
Versus vfo		

Si alguna no estuuiere bien abreuiada el impresor lo enmienda aunque en efeto se sacaron de libros de latin ecclesiasticos de los moldes antiguos, espero como tẽgo dicho q̃ en los moldes nuevos se hã de acauar de quitar, y a mi parecer (saluo mejor juyzio) creo q̃ seria muy biẽ. por q̃ los q̃ lee, no adiuine lo q̃ hã de leer, y a trueq̃ de poco tiempo y poco papel se escusaran muchos errores. Regla muy prouechosa.

Es necesario que los que enseñan tengan muy gran cuenta que los niños no tomen odio ni de fabrimiento con aq̃llo q̃ su maestro les enseña antes hã d̃ ser los q̃ enseñã a cuydadosos y sollicitos

que

que sus dicipulos hagan por amor su exercicio aficionandosse a ello y desseando mucho lo q̄ aprenden. Y en esto no se descuiden los que enseñan en traauajar, y de tener muy gran paciencia y sufrimiento mostrandosse muy benignos y afables a sus dicipulos especialmente a los pequeños porque si los turban y amedrantan hazē los acelerados y desaffossegados en su exercicio q̄ es grãdissimo inconueniente porq̄ de esto acontece passar mucho tiempo que ni acauan de saber leer ni de letrear ni parar ni andar, solo por amohinarse los que enseñan castigandolos sin prudencia. Porque al fin los niños quieren que les muestren fauor y amor los maestros y esto los esfuerça mucho, y lo contrario los desmaya.

Y assi para que los niños se aficionen a lo que hazen como tengo dicho despues que eayan biē sabido pronunciar todas las sillauas cōtenidas en la tabla de las pronunciaciones segun se ha visto, quando ya los sacan a que junten sillauas y partes enteras es bien que los pongan en partes muy comunes y claras y aquellas que los niños



## Primera parte

mas tratan y hablan porque vayan entendiendo y gustádo lo q̄ suena en las partes porq̄ esto les de mayor apetito a q̄ con codicia trauagē.

Y porque nuestro dicipulo no comience a letrear en las quatro oraciones como ordinariamente se acostübra no por esto el q̄ enseña se delcuydē de hazer q̄ las deprēda de coro. Alomenos en romācecō todo lo demas de la doct̄rina Christiana segun se contiene en este tratado.

Que en latin quando lo sepa leer las aprendera facilmente y muy bien que antes con dificultad grande lo hara y jamas dexara de pronūciar mal muchas palabras. Esto digo porque podria dezir alguno que començando a letrear en las quatro oraciones las aprendera. Aqui tratamos de enseñarles leer y como son niños no es inconuiente que se en niñerías Pero tenga tan gran cuenta el que los enseñare de hazerles aprender la doct̄rina Christiana. Que el leer y escriuir y lo demas como tengo dicho, q̄ les enseñare, tenga por aecessorio respeto de lo q̄ toca a buena Christiandad, pues esto es lo cierto y lo que Dios nos manda.

De como se ha de coméçar a enseñar de letrear a los dicipulos, es en acauado de aprénder las pronunciaciones del. ba. be. bi. bo. bu. como quedan

Vna de las cosas muy principales y el negocio de mas documento y mas esencia y de que los que enseñan mas se han de preciar de no perdonar el trauajo es quando el dicipulo sale de las pronunciaciones del. ba. be. bi. bo. bu, y ande començar a deletrear por sillauas y de sillauas hazer diciones o partes. Porque en este principio y particularidad esta y consiste el quedarlos niños muy buenos letores perfetos y seguros y sin ningun desden ni mal finiestro. O quedarlos tan ruynes finiestros y titubaciones que es grande mohina y desgusto a sus padres y a todos los que los oyen leer. Y enfermedad o doléncia que jamas acauan de sanar della. Pues miré los maestros quanto va en poner su trauajo en esta parte y la cōciéncia q̄ formá de ser descuidados. Tornádo a mi proposito digo q̄ al dicipulo se le haga tomar cada letra de por si entera y redonda mente formada con mucho espacio asiento y reposo no hurtada ni medio dicha ni ahogada; méte, y luego q̄ vaya de letreádo por sus sillauas

## de la pronunciacion.

y partes enteras de esta manera. Y tomo por exemplo algunas de las mejores y mas altas palabras de las q̄ estan escriptas y diga afsi. P. a. pa. d. r. e. dre. padre agora se le aga entēder al dicipulo q̄ ya tiene deletreada vna parte de dos fillauas. Diga. n. u. nu. e. f. es. nuef. t. r. o. tro. nuestro. haganle entēder afsi mismo que ya ha deletreado otra parte o dicion de tres fillauas.

Diga. q. u. e. que esta es vna parte entera y vna fillaua y por esso no se ha de pegar ni juntar con otra parte ninguna. Diga. e. f. ef. t. a. s. tas. estas. e. n. en. l. o. s. los. son dos partes y dos fillauas. y afsi aduertase mucho que el dicipulo no las junte diziendo, en los. porque ya haze de dos partes odiciones vna. Y esto es vna cosa que inorã muchos porno mirarlo bien. Y afsi bien en los niños dicipulos a hazer vn reuoluimiento y afimimiento de partes vnas con otras que ni se entienden ni pueden gustar de lo que leen, ni los que los oyen pueden entenderlo que dizē que es verdadera prueua de que hazen mal su exercicio. Diga. c. i. ci. ee. cie. l. o. o. s. los. cielos esta parte. cielos. en opinion de algunos son tres fillauas.

lauas y en opinion de otros son dos syllauas, porque hazen vna de cie. y otra de los. esto juzguenlo los dotos y sabios. Diga. f. a. n. san. t. i. ti. santi, f, i. fi. c. a. ca. santifica, d. o, do. santificado. .f. e. fe. aa, fea. t. u. tu, n. o, m. nom, b. r. e, bre nombre. Entiendaſſe q̄ ſi en la parte dicha. santificado. no ponga vna. c, entre la, n, y la, t, que diga, santificado, que no es deſcuido mio ſino que a qui ſe habla romance y muchos dotos y letrados dizen que en romã ce muy bien ſe pueden dexar de poner algunas letras que en romance ſon de ornato que en latin no ſe puede dexar de poner por ſer de neceſſidad. Sometome a la buena correccion, Eſcriueſſe la primera ſyllaba de la parte. nombre. q̄ es nom. con. m. y no con, n. por vna regla que ſe dize, antes de. b. y de. p, m. y no. n. y eſta ſe guarda infaliblemente en todo romance, y es me neſter darlo a entender a los niños. Y adelante lo dire mas largo en el tratado de biẽ eſcriuir. Pues tornando a mi propoſito de deletrear to mo por exemplo otra oracion en latin. Porq̄ el diſcipulo entienda en eſta oraciõ, otra excep

## de la pronunciacion.

cion y particularidad. Y diga el que enseña. Aa  
u.e.ue. Aue. M.a. Ma.r.i.ri. Mari.aa. Maria.g.r.a  
gra.t.i.ti.grati.aa.gratia.p.l.e.ple.n.a.na.plena  
d.o.do.m.i.mi.domi.n.u.s.nus.dominus.t.e.te  
c.u.m.cum.tecum.

Tengase cuenta, porque se dixo en la parte ar-  
riba dicha. gratia. con. t. y no con. c. gracia de a-  
uifar al niñodiscipulo porque no quede confu-  
so, e ignorante. Que en latin en los nombres, o  
bocablos que tras la. t. i. sigue luego otra vocal  
alsi como en estos vocablos gratia. gratiæ: ini-  
tio. initium. sapientia. sapientiæ, y otros mu-  
chos vocablos que se hallaran que tras la. t. i. si-  
gue luego otra vocal de esta manera. tia. tie. tij.  
tio. tiu. la, t. con la, i, ha de sonar como si dixesse  
mos en romance. c. i. ci. y no. t. i. ti. Y alsí queda  
declarado lo que propuse. Lo qual hago de ne-  
cessidad. Porque como los niños la tengan de  
leer latin como arriua e dicho : Dandofelo a  
entender por la regla dicha, en la primera vez  
q̄ se lo digá lo entiédẽ. Y de otra manera passa  
ramucho tiẽpo antes que acauan de acertar la  
verda

verdadera pronunciacion de los vocablos que he dicho y de otros muchos que es harto incōuiniente.

El qual se euita breuissimamente haziendo los que enseñan lo que digo. Y asì porque se puede declarar lo hecho. Y no por meterme en lo que no es de mi facultad. Porque a faltar necesidad, pudierase me atribuyr a impertinencia o otra cosa. Yo hago lo que deuo y Dios sabe mi zelo. Otras pronunciaciones ay en latin que no se podrian declarar perfetamente escriuiendolo porque se han de declarar con boz viua del que enseña, las quales auiendo muy bien aprendido los niños en la tabla de este tratado y cartillalo pronunciaran y entenderan muy bien y presto. Que quanto sea necessario saber muy perfetamente leer bien pronunciado en latin, y quan gran bien es de los discipulos dexolo al juyzio de los Señores Latinos.

Asì que en este caso de deletrear concluyo con dezir que a los niños se les ha de aduertir que todas las partes o diciones que deletrearẽ han de

bol-



## De la pronunciacion.

boluer atras y repetir la parte tantas vezes quãtas sillauas tiene, como se vee en estas quatro dicion es q̃ aqui p̃õgo. g. u, a, gua. d. a. da. guada, l. a, la. Guadala, j. a. ja. Guadalaja. r. a. T. o, r, tor d. e. de. torde. l. a. la. Tordela. g. u, gu, n, a. natorde laguna, que cada vna tiene cinco sillauas, c, o, m, com. p. a. pa, compa. r. a. ra. compara. c, i, ci, cõparaci, oo, cõparacio. n, e, s, nes. cõparatiões q̃ tiene seys sillauas. aa. u, e, ue, aue, r. i, ri, aueri, g, u, a, gua auerigua. c. i. ciaueriguaci oo. auerigua cio, n, e, s, nes. aueriguaciones q̃ tiene siete sillauas, Y auisẽa los niños q̃ siẽpre q̃ viene a hazer vna letra sola vna sillaua se ha de dezir dos vezes y la prostrera mas alta, porque la primera sirve de nombrarla. Y la postrema de herir la sillaua y por esta razon se señalan asì, aa. ee, ii, oo. uu, bien se podria dezir q̃ aueriguaciones son seys sillauas, haziendo vna de, g, u, a,

Y advertido y auisado todo lo que tengo dicho a los niños discipulos, deuen los que enseñan desde luego que los niños comiencen a letrear y juntar sillauas y hazer partes o dicionnes hazerlos deletrear de coro qualquier nom

bre

bre y vocablo que se ofreciere y les pregunta-  
ren sin verlo escrito, y que deletreen cada silla  
ua por si. Y vayan juntado todas las sillauas ha-  
sta hazer la parte o dición entera. Porque hazer  
los que enseñan esto auilita mucho a los niños  
y les da gran aliento y brio para hazer su exerci-  
cio. Y se hazen señores de lo que apréden y abi-  
uan el ingenio y crian memoria. Que todo es  
para aprestarlos y facilitarlos. Y afsi mismo les  
aduiertan y auilen que en todos los nombres y  
vocablos que les mandaren deletrear y se offre-  
riere. ça. ço. çu. que les hagan que digan. c. a. cõ  
cedilla. ç. a. c. o. con cedilla. ço. c. u. concedilla. çu.  
esto a diferencia de quando con estas mismas le-  
tras se ofreciere deletrear. ca. co. cu. Para que  
entienda el que enseña que los niños saben lo q̃  
dizen. Y para que los mismos niños esten siem-  
pre sobre auiso de lo que han de hazer. Y esto  
es de gran documento y aprouechamiento.

Y lo que basta para este tratado de bien  
leer. Lo demas remitto al tra-  
tado de bien escriuir.

Trata

24  
Este libro se perdiera  
Como suele acontecer  
suplico a quien se lo  
allare que me lo repa-  
re y sino sabe menor  
bre a quien lo tiene po-  
ner franco de tributa  
millamos de de milla-  
es. se dare de ballazgo  
y quateron y medio de ma-  
teca fresca para que le or-  
ten la barriga quando  
se vaya a Costaa y lo firmo  
en Sta. a 6 de Junio de 1772

# TRATADO DE BIEN Y PERFETAMENTE

ESCRIVIR. ASSI DELA VERDADE

ra practica para la buena pintura y figura de la letra, como de los aditamentos y particularidades, necessarios para la escritura.

Parte Segunda.

**P**VES ya he dicho lo que Dios me ha dado ha entender, para bien y perfetamente leer. Y de verdadera pronunciacion. Y que sean sillauas y diciones o partes en todo aquello que se puede enseñar por escrito y mi pobre entendimiéto alcança. Y fuera de aquello q̄ requiere y no se puede enseñar sin la boz viua. En este tratado quiero dezir todo aquello que yo pudiere para saber bien escriuir. Assi en la pintura y figura de la letra cursiua y redõdilla tirada y, como se hade tratar. Desde el cortar

ytem

*En las cosas de esta parte de la obra  
y de los otros que se han de tratar*

## Parte Segunda.

y templar la pluma, hasta el tratarla y mandarla en la mano. Porque muchos autores afsi Italianos antiguos, y algunos modernos de nuestra nacion. Aunque han tratado de diferencias de letras y formas. Y como se ha de comenzar mediar y acabar cada letra en su genero. Y otras particularidades. Que por auerlo tratado copiosamente seria impertinencia tornar lo yohadezir. Pero no obstante lo que digo hasta agora no he visto ni leydo ninguno, que haga principal tratado desde cortar y tēperar la pluma hasta el tomarla y menearla en la mano. Y cō que figuras y exemplos para entenderlo de rayz. Que es la mas principal cosa y de mas enseñamiento para alcanzar esta arte de escriuir. E ya que algunos lo ayan dicho o tocado es tan breuemente y de passada sin dar la razon y fundamento dello, que han dado ha entender que lo tienen por cosa aecessoria siēdo como es lo mas principal. Y afsi fue infrutuoso y sin ningun documento; porque no se me podra negar que como los que lo han de aprender sean niños. Y su capacidad no basta ha comprehender lo que en  
tal

tal caso se escribe fino que de pura necesidad es menester voz viua de Maestro. Que el enseñar lo por escrito, a de ser para personas de entendimiento casi de hombres y que ya an salido de escuelas y preceptos de Maestros. O medianamente enseñados o mal enseñados. Y porque por experiencia se a visto y se vee cada dia. Que muchos auiendo tomado principios, o por no passar sus padres (o quien los tiene a cargo) adelante en su enseñamiento. O por gran descuido y negligencia de los mismos discipulos con desseo de libertad y de no estar sujetos (como cada dia se vee) lo dexaron sin tiempo. Y sus padres vista su poca codicia afloxaron. Despues con la mas edad y entendimiento, conociendo su menoscabo y lo que han perdido, y de arrepentidos, tornan ha dessear de acauar lo que començaron. Estos tales se podran hazer grãdes escriuanos facilmente rigiendosse por los preceptos y reglas de tratados. Assi para muy bien escriuir, como para saberlo enseñar y comunicar a quien quisieren. Y consiguiran su buen desseo a sus ratos de trauajo y estudio, sin boluer

de

## Segunda parte

de nuevo a escuelas. Que finalmente lo que les haze dexar de poner en execucion lo que tan caramente dessean es por no boluer a ponerse con Maestros. Y esto me concederan los mas que esto leyeren. Aunque es assi que ninguno se auia de afrentar de aprender. Y assi como he dicho para estos tales se escriue esto do hallaran su remedio. Que los niños? hasta oy ninguno se ha visto, auerse enseñado leer ni escriuir ni contar por libros y tratados? sin voz viua de Maestro, y sin auer procedido algunos principios de Maestros como he dicho. Y assi confiando en el fauor del señor, hago principio en la manera siguiente.

### Del conocimiento de los cañones.

El mejor cañon de todos quantos quisieren buscar para letra cursiua y redondilla tirada para cartas misiuas y todos negocios de velocidad y priessa. Y para letra del gripho (que es casi hermana de la cursiua) es del ganso domestico, para todo lo que puede alcançar. Que para las letras que he dicho basta aunque les den cuerpo harto. Y ningun otro cañon de ninguna aue por gruesso que sea, llega con gran cosa  
a la

ala bondad del cañon del gāso. Y si se vfa de otros cañones gruessos, afsi de Buitres y Cisnes como de otras aues, es para letra gruessa de libros porque el tajo de los cañones de gāsos, no alcançan a dar tanto cuerpo. ¶ Y afsi porque muchas vezes para letras de libros y puntos para cantoria aun los cañones de ninguna aue de las que en esta region conocemos no llega a dar cuerpo harto. Se vfa de plumas de açofar y cobre y otros metales. Afsi que queda que para toda letra de negociacion, de escritorios y contrataciones. Es el mejor cañon del ganfo, el qual ha de tener cinco partes que aqui dire.

1 ¶ Gruesso.

2 ¶ Redondo.

3 ¶ Duro.

4 ¶ Claro.

5 ¶ De la aladerecha.

El mas gruesso, que se hallare porque si quisierē hazer letra de cuerpo aya lugar para q̄dar la punta de la pluma ygual y descarnada. Porq̄ q̄dē los remates de la letra yguales y muy cortados, como adelante tratādo de la tēperatura



de las plumas se dira. Y aunque sea gruesso tanto mejor para escriuir letra delgada, porque la pueden adelgazar quanto quisiere, y assi que daran los puntos mas yguales.

2 Redondo. Porque se boltee y mande muy bien entre los dedos, para algunos remates de letras como adelante se dira, y para las mayusculas y otros rasgos q̄ se vsan para mas velocidad de la letra, y aun para mas ornato, y si es tablado no se puede boltar entre los dedos, sin mucho trauallo y tardança. Porque haze mucho afien to y se ha de hechar de ver para boluer, y alien de de la tardança es fealdad.

3 Duro. Porque si es blando asse de hender muy poco, porque tenga fuerça. Y estar poco hendida la pluma es gran inconuiniente para bien escriuir, y el cañon duro aunque este muy hendido tiene fuerça, y el estar harto hendido es causa de de escreuir dulcemente y con mas ligereza. Porque se trae la mano mas liuia na por dar mejor latinta a causa de estar mashē dida.

4 Claro. q̄ ha de ser muy trasparente porq̄ estos tales cañones reluziētes sō ñ buē nacio y dulces y los

los q̄ son turbios o pintados de vnas raças blancas o otras señales que no estan limpios, son floxos y muy carnosos y gruesos de casco. Y por esto inutiles y malos.

Estas quatro partes son principales y que notienen ninguna excepcion.

5<sup>ta</sup> De la ala derecha. Porque si es de la yzquierda se asienta mal, y de la derecha se asienta muy mejor en la mano por tener el concauo y buelta a la mano yzquierda. Y así viene a hazer en la mano muy buen asiento y esta fixa en ella. Y por esta razon, (no la tienen muchos) que a la asta de la pluma le dan dos, o tres quebraduras en lo maciço del cañon para que este derecha. Porque muy mejor se asienta haziendo su concauo, que no derecha.

Elyzquierdo o de la ala yzquierda. Porque haze la buelta y cõcauo a la mano derecha. Es mejor para letras mayusculas y capitales y para la letra redonda antigua, porque se ha de boluer el corte de la pluma a la mano derecha. Como se vera a delãte tratado de estas particularidades.

Para conocer que cañon es derecho. Y qual yzquierdo.

Parte Segunda.

Todos los cañones, tienen dos listas de plumas desde el fin de lo hueco del cañon y principio de lo macizo del hasta el cauo y punta del mismo cañon. La vna lista es delgada y mas estrecha y de pluma mas rezia y de mas fuerza. La otra lista de pluma es mas ancha tres vezes y aun algo mas y mas floxa y blanda la pluma. Pues asse de entender que el cañon derecho tiene la lista de pluma angosta a la mano derecha. Que es tomando el cañon en la mano como quien escribe y esta la dicha lista de la pluma a la parte del segundo dedo de la mano. Y la lista de la pluma mas ancha a la mano yzquierda q̄ es a la parte del dedo pulgar.

Y el cañon yzquierdo al contrario. Que es la lista estrecha a la mano yzquierda que es hazia el pulgar. Y la lista ancha a la mano derecha q̄ es a la parte del segundo y tercero dedos con que se toma la pluma. Y asse se conocera que cañon es derecho y qual yzquierdo.

Para saber hender el cañon y hazerle pluma, para la cursiua.

Ya

Ya tengo dicho del conocimiento de los cañones. Agora quiero tratar de la manera que se ha debender y limpiar para hazerle pluma, q̄ en este p̄nto va mucho en saberle de q̄ ũtar, y hender y limpiar y descarnar. Porque es el buen principio de todo. Lo primero se ha de quitar la tertia parte del cañon. Porque el tertio de la punta es inutil por ser delgado y flaco. Saluo si el cañon es tan duro y rezio que se pueda arbitrar y dexar algo del tertio que he dicho. Y ha de ser el trançarle y desp̄ntarle en esta manera. Tomar el cañon entre los dos dedos primeros de la mano yzquierda. La canal o raica de loma ciço del cañon hazia arriua y ellomo del dicho cañon hazia abaxo, y trançarle y quitarle el dicho tertio con el cuchillo ( el qual sea de muy buenos y dulces filos) y luego bolver el cañon al contrario, entre los mismos dedos, que quede ellomo arriua, y la canal o raica abaxo y por el dicho lomo darle otro traço con el cuchillo que q̄de lo mas redondo que fuere possible: aunque forçosamente a de quedar en el corte del cañon vna horquilla de esta forma y figura.

## Segunda parte.



Y luego se saque el vanillo que tiene el cañon con vn pendolerico de otro cañon. Y teniendo le afsi prendido con los dichos dos dedos entre la junta de lo hueco y maciço del cañon, por do tiene vnos pelicos y comienza la canalica o raya de lo maciço. Porque prédido por aqui el cañon como tengo dicho y apretádo vn poco los dedos, biene ha hazer asiento de tal manera, q̄ queda puntualmente el lomo del dicho cañon derecho ala parte de arriua, y la raya de lo maciço abaxo. Y quando este desta manera, con el tajo, o filo del cuchillo, desde los mismos dedos q̄ está como he dicho al principio de lo hueco del cañõ, teniẽdo el cuchillo muy derecho q̄ no se inclinemas a vn parte q̄ a otra sino como vn peso muy en el fiel. Hagan vna rayca por el lomo del dicho cañon tirando el cuchillo hasta el cauõ del. Y por do aquella rayca que quedare seña la en la horquilla que queda en la pũta del cañon

ñon como se vee por exemplo en el cañon que queda pintado, por allise hienda el cañon, no mas de quanto metan el tajo de el cuchillo hasta tanto como esta raya. l. Como assi mismo q̄ da pintado en la figura antepuesta en la raya q̄ esta atrauesada al principio del cañon que tiene a los lados estas señales. oo. Y assi hēdido cō el mismo cuchillo raygan y limpien al cañon el flueco o camifilla que tiene hasta que quede limpio de aquella.

El raerse o limpiarle despues de hendido y no antes, es, porque si primero q̄ se heche la raya por el lomo para henderle le limpiassen, y quitassen aquel floquezuelo, no se conozeria la raya sino con gran dificultad, aunque diessen fuerça (que esto seria inconueniente) lo qual hazerse antes de limpiarle por subtil que passe el Cuchillo se parece muy bien la raya.

Assi mismo se ha de raer y limpiar el cañon porque aquel flueco o camifilla es crassa. Y la tinta que se toma en la pluma sino esta quitada aquella camifilla, con aquella grassseza corre tanto que junta se cae y haze borron. Aũ que se ha de advertir, que el raer y limpiar el cañon ha de

## Parte segunda.

fer tan subtil y liuianamente, que no le quiten mas que la dicha camifilla o fluco. Porque si mucho le raen ( como muchos por no aduertir en ello lo hazen ) feria acepillarle y no limpiarle. Y de cañon bueno y rezio hazer le flaco y malo.

Nota Pareceme, que es cosa razonable que por el contento de quien esto leyere. Se entiēda el misterio y prouecho d el echar de la raya por el lomo del cañon para henderle. Y es que señalada la raya con las circunstancias y aditamentos que e dicho, se toma puntualmente el filo y el medio del mismo lomo del cañon. Y por aquel medio tomado derechamente, en metiendo el cuchillo el mismo cañon se hiende de fuyo ( como se vera ) y en quitando el cuchillo, lo hendido se torna a juntar y a apretar. Y assi el mismo cañon, hendido por el medio con poquita fuerça que le hagan encima de la vña el se va endiendo sin que ayan necesidad de tornara meter el cuchillo segunda vez, y nunca sale pelo ni raspa. Y fino le aciertan a hender ( que sin hazer la dicha raya en muchas vezes se acertara muy pocas

pocas (queda vn inconuiniente . Que aunque metan el cuchillo con fuerza se hiende poco, y como no va acertado , en sacando el cuchillo se queda lo hendido auerto sin tornarse a juntar por yr la hendidura transuersalmente , y no por linea derecha . Y así queda la pluma pelosa y escabrosa y con raspa o pelo y lo hendido enuijado . Que es grandissimo inconuiniente y enojoso al escritor, vltra de que no se puede hazer obra . Y en acauando se lo hendido, an de tornar con el cuchillo. Porque de fuyo no se quiere ir hendiendo por yr violentadamente y no por filo derecho . E aliende destes inconuinentes, ay otro muy principal, que si la pluma va bien hendida, se asienta muy bien en la mano . Y sino va acertada a hender haze mal asiento en la mano . Que saber esto es muy esencial para la Theorica de esta arte. Y de que se ha de hazer mucho caso, como la obra y vso lo dira.

Y así hendido como e dicho vayanle haziendo punto al dicho cañon con tanta ygualdad, que no sea mas grueso el punto que el otro. Y procurese siempre de sacar el pico o punto de la



## Segunda parte.

de la pluma (para la letracursiua) largo, porque se escriue con mas subtileza, q̄ si es romo. Y despues de auer ygualado muy bien los puntos de la pluma raerlos y descarnarlos cō el filo del cuchillo por la parte de dentro, así para que queden limpios como para que queden llanos y sin combo ninguno. Porque si esto no se hiziesse, la letra que se escriue (especialmente si es algo gruesa) quedariã los remates de ella combos y no llanos y derechamente rematados.

E despues de auer sacado la punta de la pluma en la forma dicha, pongasse la punta de la pluma encima de la vña del dedo pulgar de la mano yzquierda. Y puesto el cuchillo encima de la punta de la pluma, trance los puntos al fegodef carnandolos que queden ha modo o manera de pico de gauilan. Y despues bueluan el cuchillo con el tajo derecho y despunten los dichos puntos muy ygualmente, que quede en la dicha punta de la pluma vn quadro muy ygual y despues de hecho esto vayan con el cuchillo descarnando y escaruando los quadros de la punta que quede la pluma seguido el tajo de mane

ra que casi quede en punta. Y esta es vna temperatura de pluma para toda letra cursiua de velocidad y presteza muy necessaria y prouechosa. Porque con esse escriue muy ligeramete, y como queda en punta haze la letra muy limpia, y jamas en ningunabuelta ni rasgo que se haga, toda la pluma en el papel, ni lo rasga ni raspea ni ase en ninguna parte, y assi anda ligera y bolteando sin hallar ningun inconuiniēte.

Lo qual es al contrario si queda la punta ancha y quadrada. Porque en las pūtas de los quadros bolteando y rasgueando la pluma ase en el papel, y desto prouiene oromper el papel o raspear la pluma. Que todo es inconuiniente y tacha. Y assi digo esto para quitar y sanear estas dificultades como cosa muy necessaria.

De las opiniones que algunos tienen sobre los puntos de las plumas.

Quiero quitar (por el contento de los que esto leyeren (vna dubda y opinion que ay acerca, de si los puntos de la pluma an de quedar y guales, o ladeados. Porque algunos autores assi antiguos como modernos dizen q̄ ha de ser el punto derecho de la pluma mas corto que el

## Segunda parte.

yzquierdo. Otros que el yzquierdo ha de ser mas corto que el derecho. Que por qualquiera destas opiniones (forçosamente) ha de quedar la punta de la pluma ladeada. Para esto digo q̄ podria auer lugar estas opiniones en las plumas grueltas, que son para letra de asiento de libros de Cantoria de yglesias. Pero para letra de velocidad que se vsa en los escritorios assi cursiua como tiradilla redonda, para negocios de priesa no ay que mirar estas opiniones. Por que para la letra de negocios la punta de la pluma es tan delgada y delicada que aun no se podria vsar de semejantes terminos. Y assi la regla mas cierta y acertada es quedar los dichos puntos yguales, y aun en las letras grueltas y de asiento los mismos autores, vienen a cõformarse en dezir que cada vno vse de lo que mejor le pareciere. Y aun confieñan ser mejor temperatura quedar los puntos yguales. Y los modernos y presentes en general o casi todos vsan de la dicha temperatura de puntos yguales para letra de asiento gruella. Y yo a la misma razón me atengo y he por mas acertada. Y todo lo dicho es para letra cursiua.

De

De letra gruesa de libros.

Afsi mismo digo que para la letra redonda de libros y de preuilegios afsi gruesa como delgada ha de ser la punta de la pluma ancha muy quadrada y descarnada por ambas partes cortada muy ygual, que venga a hazer en la punta vn quadro muy perfeto y no punta aguda, como para letra cursiua y redondilla.

Para letra tirada redondilla.

La punta de la pluma para tirada redondilla ha de ser no tan larga como para la cursiua. Afsi porque siempre para esta letra queda la punta de la pluma mas delgada. Y porque en muchos rasgos y algunas letras mayusculas de esta forma, se aprieta la pluma mas que para la cursiua. Y de necesidad no ha de ser tan largo el tajo de ella como para la cursiua. Porque siendo mas corto tiene mas fuerza aunque sea la punta delgada.

CAPITULO que trata de la manera y forma y de como se ha de tomar la pluma en la mano para escribir letra cursiua.

Pues

## Parte Segunda.

Pues he tratado de la temperatura de las plumas. Para proseguir mi intento y declaracion de este tratado. Con el fauor de Dios, es necesario dezir como y de que manera se ha de poner la pluma en la mano para la letra cursiua, que es la letra en estos tiempos mas vsada de los officiales de escritorios de velocidad. Afsi en los negocios de los escritorios de su Magestad. Como de otros señores eclesiasticos y seculares, por ser letra de presteza y mas cortésana y galana que otra ninguna, y letra en q̄ los buenos ingenios pueden mostrar su abilidad y entendimiento en saber escriuir, y el buen enseñamiento que de sus Maestros expertos y sabios (en su arte) aprendieron. Porque en esta letra, los que saben la orthographia y arte de escriuir, y la buena y verdadera pronouciacion tienen mas lugar y mejor ocasion de mostrarlo que en la tirada redondilla. Afsi por vsar en esta cursiua de las letras mayusculas y capitales en los nombres y partes y cosas que adelante dire como por otras muchas particularidades, que el vso no puso en la tirada redondilla. Ni le dio aquella gracia y velleza, que ha dado a la cursiua de

ua de que tratamos. La razon y causa de ello ca da vno la de como quisiere. Que yo por ser tan aficionado a esta letra, y porque la e traua jado mucho no quiero dezir mi parecer, mas de lo que ella de si bien obrada dira y publicara,

Y porque a esta tan hermosa letra se le haze agrauio por el nombre que muchos le han da do de llamarla bastarda de poco tiempo a esta parte no dexare de dezir lo que entiendo bol uiendo por la honra de su nombre. Y afsi digo que su legitimo nombre es cancellaresca cursi ua. Y esta forma (si bien se mira) se ha tomado de la cancellaresca legitima y de la antigua redondilla y magino yo que por ser la cancellares ca legitima y la antigua redondilla mas dificul tosas y pesadas de escriuir, afsi por las puntas y quadros y pies oremates que en la vna y en la o tra se vsan que causan tardança, y de el estremo de entrambas, se tomo el medio. Que es las puntas de. i. m. n. p. r. que se començauan en punta en la cancellaresca legitima, y la. b. c. d. e. f. g. h. l. o. q. s. x. que se co-

E men-



## Segunda parte.

mençauan en quadro se dexaron y el pie o rasguillo con que se rematauan muchas letras de la redondilla antigua, dexandola en algunas, y tomandolo en otras con otra presteza que se usa en la antigua, y assi se tomo vn medio de mas velocidad no perdiendo ni dexando estos extremos totalmente, sino guardandolos en algunas letras que les da gracia y donayre sin el toruar velocidad que este es el principal motiuo, y en otros dexando los extremos y allegandosse al medio que gana presteza, y assi se forma esta letra cursiua que digo tan hermosa galante y veloce que los impressores llaman assi mesmo cursiua y del gripho, y los escritores de mano (digo algunos la han venido ha llamar bastarda. Por razon que la mezclan en muchas partes de algunas letras comunes y rasgos y ligaduras de la letra tirada redondilla y assi por esta mezcla y entremetimiento que le dan de letras tiradas para hazerla de mayor velocidad la han venido ha llamar bastarda haziendole grande agrauio. Porques vna letra que guardado su verdadera forma figura y trato, es la mejor y mas graciosa, y de mejor ayre y donayre de quantas for-

formas se han allado; y la que mas agrada y contenta a la vista de todos y mas compendiofa y de mayor ingenio y entendimiento q̄ otra ninguna, por las muchas delicadezas que en ella se pueden obrar, sin estoruar su presteza. Que pocas vezes se hallan estos dos prouechos en vn futo. Afsi que en resolucion se llama cursiua, y escriuiendola legitimamente con las letras y figuras de su genero se pueden escriuir las cosas de lengua latina mejor que con otra letra ninguna, yltra de su presteza y liueralidad y aun en las impresiones es mas dulce de leer, y da menos caufancio a la vista q̄ la antigua redonda y si para escriuir cartas missiuas y otros negocios con esta letra cursiua le dan y entremeten muchas letras y rasgos y ligaduras de la tirada redondilla tambien la podran llamar letra mestiza o mezclada, como bastarda, y afsi la pueden llamar borde. Y aun algunos escriuietes le dā tantos rasgos y ligaduras y tratizes. Que la podriamos llamar reboltijada. La qual es grandissima impertinēcia. Porque la hazen mas ilegible q̄ letra proçessada antigua y sin ganar presteza como adelante se dira tratando de los rasgos



## Parte segunda.

y bueltas que algunos escritores tratan, y assi la hazen enfadosa de leer especialmente a los señores ya antiguos y de mayor edad y aun a los moços, y los escritores emos de tener principal respeto al contento de los hombres sabios y letrados de maduro seso y entendimiento. Que assi como semejantes señores de negocios y ministerios arduos se agradan de los hombres llanos y senzillos. Reciben gran contento con la escritura de letra llana bien ordenada legible y senzilla sin mezcla de bueltas ni rasgos, y esto ninguno de buen entendimiento me lo negara. No obstante que escriuiendo llano se gana tiempo y presteza, y no emos de tener cuenta ni respeto a los que se agradan de florezicas e impertinencias, que esto es (comumente) de gentes nuevas de poca experiencia. Y que en acauando de hazer tres o quatro bueltas o rasgos se quedan mancos en acauando a quel floreo que no saben mas escriuir.

Pues tornando a mi principal intento que es saber como se ha de poner la pluma en la mano para esta letra cursiua. Anse de juntar las pútas

de los tres dedos primeros de la mano derecha, naturalmente como ellos se juntaran quedandosse todos tres dedos derechos sin hazer fuerça ninguna encogiendole ni encorquando le. Hecho esto como he dicho quedan los dichos tres dedos en punta, quedádo el dedo tercero mas largo, que es el que haze el remate de la punta. Y el segundo queda vn poco mas corto, y el pulgar queda mas atras, casi todo en vna medida y compas. Quedando los otros dos dedos quarto y quinto cerrados y casi jütados a la palma. Y ha se de aduertir que esta postura de estos tres dedos que digo para tomar la pluma quedan de tal manera que ninguna yema de ningun dedo, se junta con la del otro. Porque la yema de el dedo pulgar queda arrimada a la tabla del dedo segundo, llegando la yema del dedo pulgar a la coyuntura primera del dedo segundo. Contando la dicha coyuntura desde la punta o extremo de el dicho dedo hazia la mano, y el dedo segundo queda totalmente sobre el dedo tercero, juntos los lados de ellos, las yemas de entrambos dedos segundo y tercero descubiertas, y la yema de el pulgar cubierta y

## Segunda Parte.

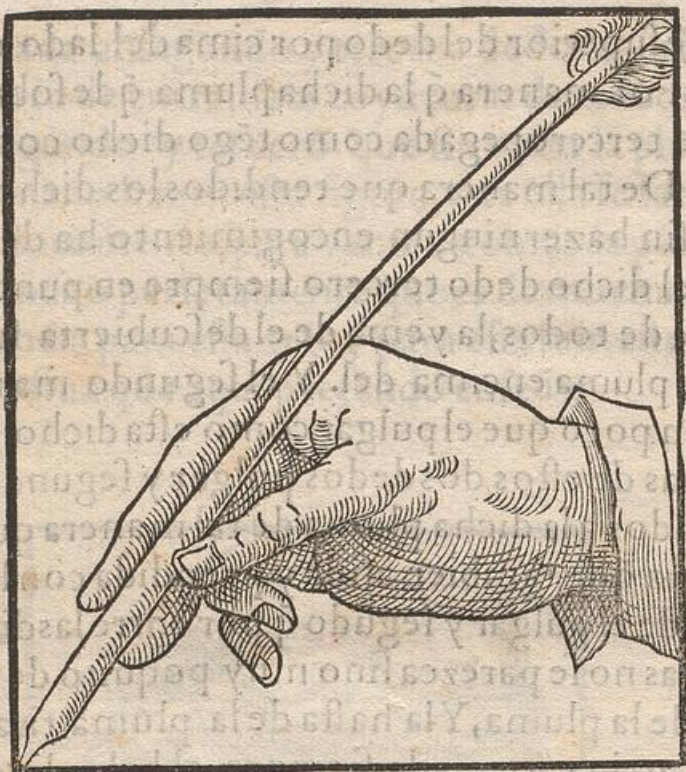
arrimada al segundo y tercero dedos cubriendo parte de entrambas coyunturas de ambos de los segundo y tercero que sin tener la pluma en la mano hazen esta figura, y de ella se sacara gran documento, para venir a tomar la pluma en la mano perfectamente que es de mucha importancia para esta arte y para escriuir esta letra cursiua que aqui pretendo enseñar.



Pues entendido muy bien esta manera de postura de estos tres dedos. Tome se la pluma y prendasse con la yema del dedo pulgar y de el segundo y arrimela al dedo tercero, por la parte

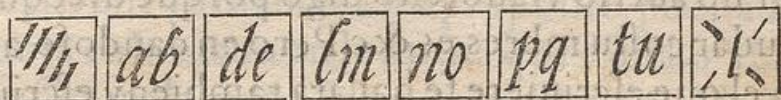
parte superior del dedo por cima del lado de la  
uña. Por manera q̄ la dicha pluma q̄ de sobre el  
dedo tercero pegada como tēgo dicho con la v  
ña. De tal manera que tendidos los dichos de  
dos sin hazer ningun encogimiento ha de que  
dar el dicho dedo tercero siempre en punta de  
lante de todos, la yema de el descubierta sufriē  
do la pluma encima del. Y el segundo mas lar  
go vn poco que el pulgār como esta dicho. Y las  
yemas de estos dos dedos pulgar y segundo ar  
rimados a la dicha pluma de tal manera que la  
pluma q̄ de tambien asida y prendida con las ye  
mas de el pulgar y segūdo q̄ por entre las dichas  
yemas no se parezca sino muy poquito de ello  
mo de la pluma, Y la hasta de la pluma tirando  
para arriua arrimada siempre el lado derecho  
de ella al dicho dedo segundo hasta salir  
por cima de la tercera coyuntura de el  
que se junta con la mano como pa  
rece y se vee por esta figura  
de esta mano que aqui  
esta pintada.

## Segunda Parte.



¶ Todo lo dicho se entienda que es para poner la pluma en la mano hasta comenzar a menearla y tratarla para hazer las figuras y trato de letras. Porque para tratarla y mandarla para que haga su obra ha de ser forçosamente estendiendo y doblando y jugandola coyunturas y artejos de los dedos. Que en esto hara la mano otras figuras y postura, como se vera por experiencia tratandolo. Y ad-

Y aduertase mucho en lo que agora quiero dezir que este tomar de la pluma por cima del tercero dedo y no prédida con la yema del como con la del segundo y pulgar es cosa muy esencial forçosa y necessaria para letra cursiua Porque como esta letra cursiua se escriue al fefgo que estirádo la pluma de la mano derecha a la yzquierda de la manera que se vera en estos quadros.



Que en resolucion queda cayda la letra vn poco adelante y no derecha como la tirada redondilla (que esto es en esta letra para mayor velocidad y ligereza) y por razon de escriuirse al fefgo (como tengo dicho y mostrado) el poner la pluma por cima del tercero dedo, queda mas suelta y desembaraçada para escriuir con mas desgarro y desemboltura, y tiene mas largo cōpas para menearla y boltearla en la mano. Aun que cada letra tiene su fin y paradero como se dira adelante. Y no entienda ninguno que ha-

## Segunda parte

de escriuir a su arbitrio tirando rasgos y hastas de letras hasta dōde les parece. Porq̄ntiēdo q̄ en toda su escritura a de yr sugeto y obediēte a regla y preceto, y si se prēdiessē la pluma cō la yema del tercero dedo juntamente con los otros dos es vn impedimento ( para esta letra) muy grande y pesado que se le pone a la pluma para no dexarla andar ligera, como la experien- cia lo mostrara al que se le hiziere cosa nueva por no auerlo vsado, esto digo porque dizē que mudar costumbres es &c. Pero en dandose a e- llo el que escriuiere se hallara tambieny escriui- ra tan ligera y acertadamente que no sera me- nester persuadirle a que haga lo que digo. Por- que la verdad tiene gran fuerça y ella haze hazer lo que se deue hazer.

Capitulo que trata de como se hade poner la pluma encima del papely con que figu- ras y carateres se entēdera si sepo- ne bien o al contrario.

Conuiene agora tratar de el poner la pluma en el papel para començar la Theorica y obra de

de nuestro negocio. Que es lo que resta despues de la pratica. Esto confiando en el fauor de Dios, y entienda el letor que esto de saber poner la pluma sobre el papel bien puesta es vn principio y preceto tan necessario para escriuir sin ruyn siniestro como el saber muy biẽ de letrear (como e dicho) para bien leer por sillauas y dictiones o partes entera y redondamente formadas cada sillaua por si y cada parte entera.

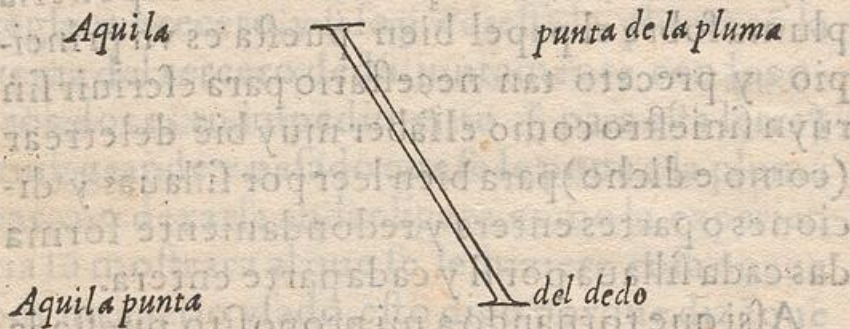
Asi que tornando a mi proposito puesta la pluma en la mano en la forma que e dicho asse de assentar la mano sobre el papel todo el lado de defuera del dedo meñique desde la punta del con todo el artejo de la mano hasta la coyuntura de la muñeca finalmente que se ha de assentar toda la mano esto escriuiendo sobre el muslo. Y sobre tabla mano y braço. Y puesta la mano sobre el dicho artejo ha de estar de tal manera q̄ todo lo hueco de la palma se parezca por la parte yzquierda y esta es la cõclusiõ de ello. Y aun esta misma postura hara hazer el tener la pluma tan larga y salida de la mano que de la punta del dedo meñique a la pun-

ta y



## Segunda parte.

ta y pico de la pluma ha de auer este cõpas y lar  
go que aqui se figura y pinta.



Y mireffe mucho que como esta señal y figu  
ra que arriua queda pintada esta al sesgo y incli  
nada a la mano yzquierda. No satisfara el escri  
uiete aũq̃ tēga la pluma tan larga como digo, si  
no guarda el dicho sesgo. Porque desta manera  
va la pluma y la punta y postura de los tres de  
dos que la tienē, que señalan a la mano yzquier  
da en supolltura natural conformes sin hazer a  
los dedos ninguna fuerça, y si otra postura hi  
ziessen forçosamente han de hazer fuerça a los  
dedos y en haziendosse ya se hierra.

Y para mas declaracion y entendimiento de lo  
dicho y para que mejor se comprehenda se po  
ne la figura siguiente la qual es de gran documē

to en

to en lo que tratamos, y qualquier rudo ingenio lo entendera.

Quadro



En este punto de enmedio de este quadro la punta de la pluma.

Triangulo

La punta del dedo meñique en el punto negro del triangulo



La coyuntura primera en esta. 4. señal del triangulo.

Todo el asiento del dicho dedo meñique y de la pluma se ha de meter en el quadro y triangulo que queda pintado en esta manera. La punta del dicho dedo puesta en la señal que esta dentro del triangulo que es esta.



La coyuntura

raprimera de junto a la punta del dicho dedo ha de llegar ha arrimarse a la señal de la esquina de

## Segunda Parte.

de abaxo derechadel triángulo que es esta. 4. La punta de la pluma en el pũto de el quadro o quadrado como esta dicho.

Capitulo en que se declara quantos tratos o figuras tiene la letra, sobre que se a de regir la pluma para hazer su obra y para saberla mandar y mouer que es el fundamento de todas las figuras,

Ya tengo declarado lo mejor que he podido como se ha de poner la pluma en la mano y en el papel. Agora se ha de tratar como se ha de mouer y mandar para hazer las figuras pinturas y forma de las letras cursiuas de que tratamos. Pues digo que tenemos tres figuras o tratos de la pluma en que se incluye todo el tratiz de la letra. Que son el primero quadro el segundo coluna o linea. El tercero es el go o corte. Que en resolucion son dos extremos vno grueso y otro delgado y vn medio con que se forma y acaua la verdadera pintura de todas las letras de qualquier genero y forma que sean.


Primeramente se ha de entender que en qualquier genero y forma de letras tenemos dos maneras de ellas, vnas que dezimos maiusculas q̄ son


son estas. ABCDEFGHILMNOPQRSTVX  
YZ, que han de seruir para todo principio de  
nombres propios assi de hōbres como de pue-  
blos rios y montes, y para principio de razona-  
mientos como mas largo se trata adelante a q̄  
me remito. E otras comunes q̄ son para toda la  
comunidad de la escritura fuera de lo que es de  
oficio de maiusculas q̄ son estas. a b c d e f g h i l  
m n o p q r s t v u x y z. Y assi aunque como ten-  
go dicho todas las letras se han de formar cō los  
dichos tres tratos o figuras es diferentemente,  
porq̄ en las cōmunes se an d̄ pintar los dhōs tra-  
tos de vna manera. y en las mayusculas de otra  
manera muy diferēte,

pues quiero agora enseñar las d̄has tres figuras  
y tratos como y quales h̄a d̄ ser y conocidos dire  
lo q̄ a de ser para comunes y lo q̄ para maiusculas

Las figuras y tratos de la dicha pluma son estos

El primero este  que es el quadro.

El segundo este  que es linea o colūa o medio

El tercero este  que es el corte o sesgo de

la pluma Testado o capitales.

Que para mas declaracion y mejor entender-  
se ponga cada vno por si y todos juntos en vn  
quadrado de esta manera.

Qua-

## Segunda parte.


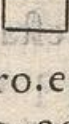


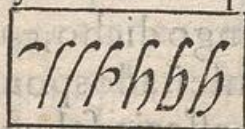
Quadro Coluna corteo  
o linea sesgo Todos Todos

Las quales figuras y tratos son tan esenciales y necessarias saberlas y entenderlas que sin esto no se puede escriuir por ser principios forçosos y assi es forçoso y de precepto para la teorica y por la misma razon necessario tenerlos en practica, y estos son para las letras comunes, y para las maiusculas anse de tratar en diferente manera como adelante se dira.

Capitulo que trata de que sirue y aprouecha cada vno destos tratos y que obra haze cada vno de por sí, y como juntos acauá ha cada letra.

Pues entendamos agora de que ha de seruir cada vno destos tres tratos y figuras para que quede perfetamente acauada cada letra. Este  
qua

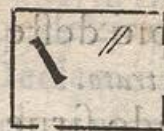
quadro  es para començar estas letras. *a. b. c. d. g. h. l. q.* y para començar y acauar estas. *f. s. x* y aune  estas. se comiēça y media y acaua cō el quadro. en las letras comunes que trato. Y a esto este cada qual muy atēto, y para acauar estas. *r. y. z. 3.* q̄ todas se acauã cō quadro, y nome parece q̄ sera biē dexar de dezir q̄ la. b. comiēça y acaua cō quadro como se veē de esta manera




Que aũq̄ al comiēço del concauo del cuerpo redõdo de ella goça de este sesgo. *n. o* corte de la pluma al

fin se comiēça y acaua cō quadro como se ha visto. Y aste de entender q̄ aũq̄ pinto este quadro

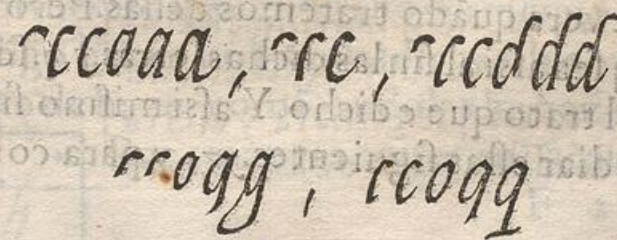
así



es para que mejor se entiēdayperciua Pero no es necesario tã largo para las

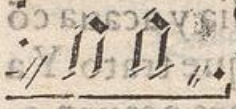
letras comunes, para mayusculas si, pero de otra manera. Para las comunes hã dfer de esta manera como se ha visto en las letras q̄ q̄dã señala  das y se vera en el començar mediar y acauar de estas.

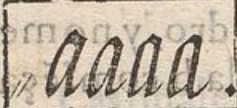
q̄biē  
does  
vna  
maco  
en la



mira  
todo  
mis-  
la y q̄  
a. g. se

## Segunda parte.

incluye todo, y finalmēre en esta figura cōsiste  
 todo el tratiz d̄ las letras la qual figura es esta, y  
 desta se forma vna a, en esta manera  

 y assi todas las demas q̄ quedan co-  
 mēçadas, mediadas y ya acauadas



Y no me quiero de tener, en tratar  
 el comiēço medio, y fin, de las de  
 mas letras. Porq̄ me parece q̄ basta las cinco de q̄  
 e dicho, y finalmēte porq̄ como tengo dicho, e-  
 stos principios y reglas, hã de ser enseñados por  
 boz viua de maestro, como es necesario saber  
 las quatro reglas generales de cōtar para hazer-  
 se vno grãde Arismetico por libro de Arismeti-  
 ca, y esta excepciō faque al principio deste libro

*del sesgo o corte que es el segundo trato.*

El sesgo o corte q̄ es el trato delgado sirve para  
 comēçar las letras q̄ aqui señalo que son las si-  
 guientes, *e i m n p r u y*. Y para acauar estas, *a c d e g h*  
*l m n p q u*. Aunque es verdad que la *p. q.* se acauan  
 con el sesgo de maiusculas y no de comunes, co-  
 mo se vera quãdo tratemos dellas. Pero puesto  
 caso q̄ sea assi al fin las dichas letras, *p. q.* se acauan  
 con el trato que e dicho. Y assi mismo sirve pa-  
 ra mediar estas siguientes, *y z 3*, y para començar

mediar

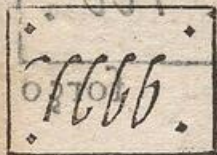
mediar y acuar esta. *p. y.* como se vera en la traça de cada letra si se mira con cuydado. *La. d. h. b.* echas de esta manera. *d. h. b.* comieçna la coluna o lineadellas afsi mismo con el sesgo.

De la coluna o linea.

La coluna o linea es para començaresta. *t.* que se comieçna con el mismo trariz de coluna o linea que es el medio y afsi se vera en la dicha. *t.* que tiene en lo superior della vna puntica a la mano derecha que es el verdadero comieçno de la linea o coluna como adelante se declarab. En todas las demas letras siue de mediarlas. Y afsi porque este medio es comun a todas no tengo que dezir mas de este trato.

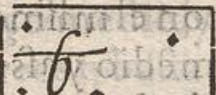
Declaración particular de la *b.* y de la *e.*

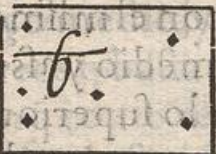
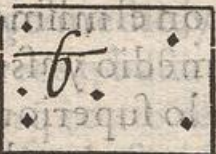
Muchos escritores comieçnan la *b.* y la *e.* en diferente manera q. se ha de hazer. Y esto yo lo e visto muy muchas vezes afsi a hombres que se tienen por muy buenos escriuanos como a muchos niños que han venido a mi escuela con algunos principios (y aun buenos principios.) Y como digo hazen y obran las dichas *b. e.* como no se han de hazer començandolas ha hazer afsi.



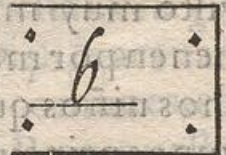
Por manera que en hacuando



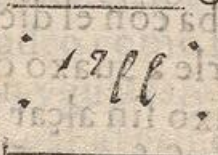
la linea o colūna que es lo largo de la .b. buelue la pluma por lo inferior de el largo de la dicha .b. con vn quadro, y assi buelue la pluma a la mano derecha para cerrar el concauo hazia arriua reboluiendo la pluma y vien en a acauar y cerrar la dicha .b. en medio de la linea o largo de ella adonde esta esta señal  que es la rayca atraueffada.

Pues digo q̄ en efeto  se ha de comēçar y acabar como  tēgo enseñado poco antes, y es que en acauando este .l. largo de la dicha .b. ha de boluer la pluma por el mismo largo arriua hasta vn poco mas arriua d̄ en medio de el largo, y de alli comēçar el concauo y redondo de la dicha .b. y boluiēdo hazia a uaxo pegarla con vn quadro (que forço samēte hara la pluma) con el cauo y fin del dicho largo q̄ se acauara a do este señal d̄ la raica q̄ cō lo dhō q̄ dabiē d̄ clarado

Assi mismo acostūbrá muchos comēçar la .e. cō el quadro. ē estamnera. q̄ vienē a acauarla dhā .e. con el sefugito cō q̄ se remata y cierra el ojo de ella. Que de esta manera



forço

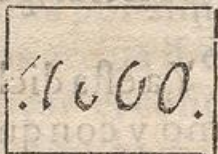
forçosamente se ha de hazer esta. e. de que tratamos en dos vezes q̄ es cosa torpe y fea en buenos escriuanos, y para quitar este inconueniente a se de començar la dicha. e, con el sesgo o corte de pluma en esta manera.  Y assi viene a hazerse de vn golpe y de vna vez sin alçar la pluma ha cauarla, y por esta razon la puse en el numero y cuenta de las letras que se comiençan con el sesgo o corte de la pluma, y ninguno tenga por impertinencia auer tratado particularmēte de estas dos letras, porque no lo es sino muy necessario.

DEL A. O.

Ya esta dicho y tratado de todas las letras, como y con que trato se comiençan. median, y acauan. Solamente resta dezir de la. O. la qual aũ que parece que por su figura esta mas disimulada y encubierta que otra ninguna. (Si bien semi ra) bien se hecha de ver que goza de todos tres tratos. Porque el medio concabo y redondo de la mano yzquierda, que es el q̄ primero se pinta, comiença en sesgo o corte y acaua en quadro. Y el otro medio de la mano derecha, con q̄ se

## Parte segunda.

se cierra y acaua la dicha, o. comiença abaxo cõ  
sesgo o corte y acaua arriua con quadro. Esto  
digo porque cada qual entienda, que el dicho  
medio concabo o redõdo yzquierdo se comie-  
ce arriba con el dicho sesgo o corte y venga ha  
acauarle a auaxo con el quadro, y de el quadro  
de abaxo sin alçar la pluma buelua azia arriua  
cõ otro sesgo y vëga a acauar el otro medio cõ  
cabo derecho con vn quadro q̄ cierre la. o. pegã  
dofse cõ el sesguito yzquierdo de arriua, y asì  
q̄da acauada la dicha. o. de vna vez y no de dos  
golpes como algunos hazen, y aqui se vera co-  
mo se ha de obrar en estas figuras  
y tambien goza en parte de la li-  
nea o columna como se vee.



Capitulo que trata con que figuras y señalesen  
têdera cada vno como ha de obrar y pin-  
tar estos tres tratos perfetamente.

Primeramente se entienda q̄ cada vno de los di-  
chos tres tratos se ha de obrar dêtro de vn qua-  
drado perfoto. Figurasse el quadro o gruessoti-  
rando la pluma desde la esquina yzquierda de  
ar

arriua de el quadrado al sesgo hasta la esquina derecha inferior del mismo quadrado desta manera que aqui se vee



Y assi queda grueso porque vienen los puntos de la pluma yguales y en quadro como las puntas de vn compas que se tiran yguales, y assi comienza y acaba este y igual al principio y fin del.

Pero aduerto y auiso que el pintarle aqui como le pinto largo, y desde la esquina yzquierda de arriua a la derecha de abaxo de el quadrado trayendolo hueco de la pluma delante es para que le aprendan ha hazer mas breue y perfetamente los que por este libro quisiere ser enseñados. Que para obrarle y tratarle? Y para ponerle las letras ha de ser chiquito y quadrado de esta manera



y no largo y prologo quadro porq̃ no a de tener mas ancho q̃ en largo y si lo tuuere q̃ sea tã poco q̃ no se eche de ver y asse de tirar de la mano derecha a la yzquierda yendo el lomo de la pluma delante. Porq̃ de otra manera tirandole de la mano yzquierda ala derecha pues q̃ forçosamente ha de boluer a la mano yzquierda para profeguir y acabar la letra que se

## Segunda parte

pretende ya seria hazerle de dos vezes q̄ es cosa enfadosa y torpe como e dicho entre buenos oficiales y desgusto a quien lo mira. Vltra de otro inconueniente grande que ay en ello, que tirandole a la mano derecha, ya ha recibido tinta que ha menester y reboluiendo la pluma a la mano yzquierda, sobre aq̄lla tinta da otra vez tinta y corre demasiado y las mas vezes causa borron, y queda la letra antes borrada q̄ començada.

La dicha linea o columna que es el medio se figura y pinta tirando la pluma desde el paño ancho superior de el quadro hazia el ancho inferior en esta manera.

Y esta linea no comiença ni acua con las pūtas de la pluma y iguales como el quadro. Porq̄ tomada la pluma en la forma que tengo enseñado y dicho antes de agora en este tratado esta figura.

se haze lleuando el punto yzquierdo de la pluma delante, y el punto derecho d̄ tras configuiendo alyzquierdo, y

así q̄da en esta dicha figura a la parte superior que es el comienço della vna puntica a la mano derecha, porque quedo alli el pūto derecho de

la

la pluma mas alto que el punto yzquierdo, y al cauo y remate de esta dicha figura queda otra punta a la parte yzquierda porque quedo el pñto yzquierdo delante del derecho, y es menester advertir mucho en esto y mirar muy en particular este secreto de estos tratizes porque es practica muy esencial y necesaria como la obra y Teorica lo dara a entender.

El corte o fefgo se pinta y figura al contrario de el quadro tirando la pluma desde la esquina yzquierda de abaxo, de el quadro hazia la esquina derecha de arriba del dicho quadrado en esta manera.



Y queda tan delgado porque puntualmente va el vn punto de la pluma tras el otro que es el punto derecho delante y el yzquierdo tras el, y assi se forma la figura delgada y subtil.

Y para mayor declaracion y entendimiento de lo que he dicho el que mejor lo quisiere cõprender, tome vn cõpas pequeño muy bueno, y abra los puntos a su discrecion lo que le pareciere; y figure en vn papel vn quadrado al tamaño que le pareciere conforme al cuerpo q diere a los dichos puntos, y pinte las dichastres

## Segunda parte.

figuras o tratos y vera claramente la verdad.

Porque en el quadro començaran las puntas del compas y acabaran yguales y parejas.

Y en la linea o coluna yra la punta yzquierda de el compas delante y la derecha tras ella. Y assi hara la figura mas delgada que el quadro, y con las puntas que tengo dicho al principio y remate.

Y en el corte o sesgo yra totalmente la punta derecha de el compas delante, y la yzquierda tras ella siguiendo por la misma raya, y assi haran la figura delgada, como si la hiziesen con sola vna punta del compas, y esta es vna comparacion muy verisimile y verdadera. porque con vn compas se puede escriuir y traçar qualquier letra o letras como con la pluma.

### Capitulo de las dichas figuras y tratos para maiusculas.

Las letras maiusculas se han de tratar de otra manera como tengo dicho los dichos tratos y figuras que son principalmente el quadro, y el

fesgo o corte que de la linea o columna que es el medio no se vsa dehen las maiusculas, sino es en las que tienen concabos o redondos como son *B.C.D.G.O.P.Q.R.* y aun en estas es muy poca cosa. Porque estas maiusculas sean derechas o vn poco acostadas a la mano derecha como ordinariamente se acuesta esta letra assi porq las comunes (q con ellas hazen la escritura) van assi mismo acostadas, como por hazerse con mas presteza tienen la misma traça que la letra gotica. Y assi el trato ordinario y mas comun de ella, es quadro y corte o fesgo. Porque casi todas comiençan con el corte y acaban con el assi mismo, y median con el quadro y lleno de la pluma, pero diferentemente tratados de como se tratan en las comunes. Y assi quiero darlo a entender por los mismos quadrados q dixen en las comunes que es en esta manera.

El corte o fesgo comiença desde el paño ancho de ellado yzquierdo de el quadrado tirando la pluma muy derecha hazia el paño ancho de el lado derecho de el dicho quadrado: Y estando el lomo de la pluma derecha al paño ancho superior ylo



## Segunda Parte.

y lo auierto de ella al paño inferior de el dicho quadrado como se vee aqui pintado.

Y assi el quadro o gruesso de estos dichos tres tratos y figuras se comienza al cōtrario de el de las comunes. Que es desde la esquina derecha de arriua del quadrado hasta la esquina yzquierda de abaxo como se vee en estos quadrados.



Y no totalmente (para estas letras) de esquina a esquina sino comenzando vn poco detras de la esquina derecha de arriua, y acauando vn poco delante de la esquina yzquierda de abaxo de el dicho quadrado. Porque yendo de esquina a esquina ya yrian las dichas letras maiusculas muy caydas.

Y porque en entender estos dichos tratos y saber poner la pluma encima de el papel segun tēgo enseñado es cosa muy sustancial y el todo para muy bien hazer y obrar la pintura y figura de las letras cursiuas assi comunes como maiusculas, y ninguno por falta de exēplo y figura dexede saberlo muy de rayz aliende del exēplo del quadrado y triangulo antepuesto lo quieropintar aqui en esta manera.

Es

Es para comu-  
nes esta fi-  
gura

En esta esquina el punto de crec.

La punta de la pluma



En el logico de en medio del  
quadrado

En esta esquina el punto de decrec.



En esto lo abierto de la pluma  
en esta señal la punta  
del dedo meñique

Quedan pintados los tra-  
tos en este qua-  
drado

Y puesta la punta del dedo meñique en la se-  
ñal que queda pintada que es esta  
y la pñta de la pluma en el logico de  
el quadrado hallaran el mismo com-  
pas, q̄ en las figuras de antes dichas



Y así con lo dicho acabo en la letra cursiva

así

## Segunda parte

así de comunes como de mayúsculas en su tratado pintura y figura; y aunque he sido largo en lo de los tratos ha sido necesario y no me podrán imputar de prolixo pues creo que en ello no he dicho ni tratado ninguna impertinencia

Aunque con todo lo dicho me resta por decir una particularidad muy necesaria. Que aunque su verdadero lugar aya de ser ha de ponerse la figura de el quadrado y triangulo para asentir la mano y pluma en el papel no pierda fazon ponerla aqui. Pues viene sucesivamente tras la figura del quadrado, que aqui se ha puesto.

Y la razon es que entendida la postura de la mano y pluma en el papel por las razones y exemplos que esta dicho y tratado, se ha de advertir mucho que jamas se discrepe ni se aparten de la dicha postura. La qual se obseruara y guardara. Si escriuiendo encima del muslo fueren tirando siempre el papel con la mano yzquierda como se vaya escriuiendo sin descuydarse en tirar el papel estando siempre queda la mano derecha en su postura y si escriuieren sobre tabla ase de yr tirando brazo y mano de la pluma juntamente a la mano derecha, quedando siempre la mano de

la plu

la pluma en su postura y fino van tirando el braço como se va escriuiendo sin descuydarse. Forçosamente ha de andar la mano y hazer fuerça a la coyuntura de la muñeca, y luego es perdida la verdadera postura y asiento que esta dicho. Y tambien se vera como se ha de poner la mano y pluma en el papel en el quadrado que quedo figurado, poniendo la punta del dedo meñiq̄ en la señal q̄ tiene esta figura y la de la pluma en el logico que esta en medio del quadrado.



Capitulo que trata como se ha de tomar la pluma para la letra tirada redondilla.

Para tomar la pluma para la letra tirada redondilla. Se han de juntar las yemas de los tres dedos de tal manera que la yema del pulgar cubra la yema de el segundo dedo y la mayor parte de la del tercero, y las yemas del segundo y tercero cubran totalmente la de el pulgar y pegadas y juntas las dichas yemas han de quedar corbados el segundo y tercero dedo desde la coyunturas de en medio hasta las pūtas de ellos q̄dado el pulgar derecho mas de quáto se core

## Segunda parte.

vn tantico la coyuntura de en medio que no se heche de ver. Y jūtas afsi como digo las dichas yemas no las aprieten ni hagan fuerça a ningū dedo, sino que esten como ellos naturalmente se quedan sin violentar a ninguno. Porque como tengo dicho y auisado el hazer fuerça a algū dedo causa gran daño.

Y tomeſſe la pluma con las mismas yemas de los dichos tres dedos quanto se prendacō ellos y ha de quedar la pluma para esta letra casi derecha que vaya a salir la asta de la pluma por la coyuntura de en medio de el ſegūdo dedo. Porque para esta letra no ha de estar la pluma al ſeſgo como para la curſiua. Antes casi tā derecha como ſi la quiſieſſen hincar en el papel, y la mano ha de q̄dar tā buelta y cayda a la mano izquierda q̄ casi q̄ de aſſentado en el papel el artejo del dedo pulgar deſde la coyūtura q̄ ſe jūta cō la palma hasta la coyūtura de la muñeca que aſſēta da el papel viene a cubrirſe casi todo el hueco de la mano por la palma muy diferente de lo q̄ esta dicho para la curſiua, y aduerto y auiso q̄ no ſe haga en los dichos tres dedos otra poſtura mas de la que e dicho, y naturalmente ſe ha

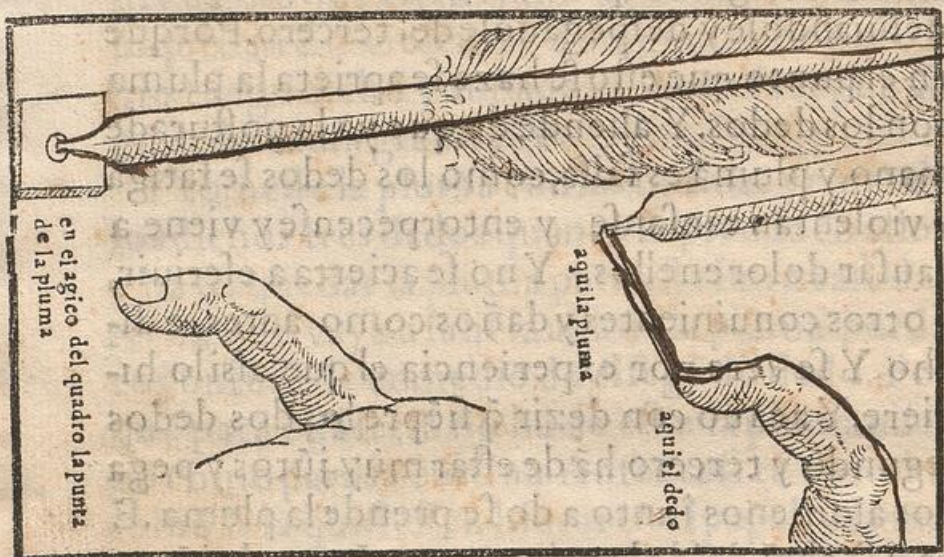
ze sin apretar la pluma ni hazer fuerça, antes muy blanda y floxamente. Ni por hazer gentil postura como muchos lo hazen, alcen la yema del dedo segundo por el asta arriua de la pluma desuiandole y despegádole del tercero. Porque en el punto que esto se haze se aprieta la pluma con los dedos. Y aliende de que ya la posturade mano y pluma es falsa, como los dedos se fatigã y violentan cansanse y entorpecense y viene a causar dolor en ellos. Y no se acierta a escriuir, y otros conuinientes y daños como antes e dicho. Y se vera por experiencia el que assilo hiziere. Y acauo con dezir q̄ siẽpre los dos dedos segundo y tercero hã de estar muy jũtos y pegados alomenos junto a do se prende la pluma. E ya q̄ se abrá desde la primera coyũtura de jũto a la pũta del dedo segũdo hasta la coyũtura do se jũta con la palma ha de ser muy poquito y esto quãdo ya se va escriuiendo a toda furia.

Y puesta la pũta de la pluma encima del punto de en medio del quadrado como he dicho en lo de la cursiua. A de venir a estar tã cerca la pũta de la pluma con la punta del dedo meñique que

G de

## Segunda parte

de la punta de ella a la punta del dicho dedo no aya mas distancia ni apartamiento de como aqui queda pintado:



Capitulo que trata q̄ medida ha de auer en los blancos de entre los renglones y a que parte del blanco há de llegar las astas de las letras y las mayúsculas,

Presupuesto lo que se ha dicho es necessario para la teorica y obra de lo que asta agora e procurado dar a entender q̄ se sepa por regla muy cierta para escriuir con verdadera arte y medida

*Libro de* Segunda parte. *del curso*

da la distacia que ha de auer entre renglon y renglon y entre sillaua y sillaua, y entre parte y parte o dicion. Porque cosa muy justa y necessaria es, que en todas las cosas aya cierta medida y eõ pas ha do aya vn fin y paradero de qualquier cosa quẽ se pretende. Porque si esto falta y queda ha arbitrio del artifice de qualquier obra vno dara mas y otro menos y hara cada vno como le pareciere. Y en siẽdo esto asì ya no tenemos regla cierta ni medida para poder praticar esta arte, que es gran ceguedad y grandissimo incõuiniente.

Pues para satisfacer a lo diho digo q̃ tratãdo de la letra cursiua y redõdilla. Tomada en el medio y tamaño q̃ es menester para cartas misiuas y otras escrituras y negocios de velocidad y priẽssa se le ha de dar al blãco y espacio de entre los renglones dos cõpases del rãglõ. Por manera q̃ el blãco tãga dos vezes mas q̃ la letray ser el blãco mas q̃ lo que e dicho se sufre con q̃ no exceda mas de la mitad de la letra como si la cortasen por el medio del rãglon que sera el blãco dos compases y medio de la letra y aun es mucho. Y ser el blãco menos que dos tanto que la letra no se sufre.



## Parte segunda.

Y en este compas y medida que edicho ay lugar y espacio para lo que agora dire que es de necesidad.

Ase de advertir mucho que todas las letras comunes cursiuas que tienen altas assi como la *b. d. f. g. h. l. p. q. s. y. z.* que parte de ellas tiran para arriba de el blanco y parte para abaxo y parte de ellas arriba y abaxo. Que ninguna de estas letras passe del medio del blanco quier sea arriba o abaxo. Y aun se tienen de quedar vn poco menos que ha la mitad del blanco. Porque guardándose esta regla quedan los blancos limpios y claros porque ninguna asta de letra llegue ha arriba ni ha juntarse con la asta de otra letra ni se embarraca vna a otra y assi queda la escritura limpia clara y legible y sin esloruo ni trauaçon ninguna de rasgos. Y hazer otra cosa es vn asimiento y reboluiamiento de rasgos que hazen la escritura ofuscada y ahogada y dificultosa de leer que causa enojo y amohinamiento a los señores que la leen y los desgusta y turba como edicho. Porq̄ cásados y enfadados de negocios les es aliuio leer con facilidad las escrituras que

van

van a sus manos. Y si alguno quisiere dezir que se escriue con ma e velocidad hechando rasgos descompassados, esto niego yo. Porque mas se escriue con letra llana y moderada, y mas palabras en menos tiempo y en menos papel. Y esta es verdad aueriguada porque ya no se vsan abreviaturas. Y siendo esto verdad como lo es, lo q̄ tengo dicho es infalible, vltra de que los rasgos causan otro inconuiente, que en los renglones que suceden estoruan de poner las partes con concierto y esto muy muchas vezes.

Y para que se entienda muy de veras la traça y medida que he dicho de los blancos y renglones, y ado pueden llegar las hastas de las letras guardando la ordẽ dicha lo pongo por exemplo en esta figura.

G 3

E pre

Es el cuerpo redondo de la letra de  
linea a linea.

E con-

Segunda parte.

*E* presentado ante los Ilustres señores  
Alcaldes de su Magestad por el procu-  
rador del Ilustrissimo de Toledo. Y  
así fue acordado y mandado que  
A a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z . 3 . 7 .

Es el cuerpo redondo de la letra de  
línea a línea.

E cón-

Continuanço y tomanço las cuentas &  
 los mayorzomos & su Magestad de los  
 Arrendamientos y mayorzomias de  
 A B C D E F G H I J K L M N O  
 P Q R S T U V X Y Z 3 3 & &

Afsi que por el exemplo dicho se vee claramen-  
 te tener el blanco dos compases de la letra, y que  
 ninguna de las alturas de la letra afsi comunes co-  
 mo maiusculas y abreuviaturas, llegan a la linea  
 que parte por medio el blanco. Y por el consi-  
 guiente ninguna altura ni rasgo llega a otra altura ni  
 rasgo de otro renglón que viene a ser si se considera y

## Parte segunda.

mira muy bien lo que an de passar las hastas y maiusculas tanto como la mitad de el cuerpo redondo de la letra.

Que para que mas claramente se entienda pongo otro exemplo y figura que es el siguiente en el qual no ay que arbitrar.

Exemplo.

Otorgamos que deuenos y pagarán al seño

Illustrissimo señor la de' vuestra Y<sup>ma</sup>.

De vn renglon a otro hallaran dos tanto que la letra.

A a b c d e f g h i l m n o p q r s t v u x y z z z

A a b c d e f g h i l m n o p q r s t v u x y z z z.

Solamente a lag. se le podria dar algo mas de licencia y no a otra ninguna.

Amos

*Años Antonio de Mondragon y Bartolo*

*me Romano y Fran<sup>co</sup> Lare y Fuge*

*nio de Torquemada, por quanto los se*

Yase vee por el dicho exemplo, que va vna linea por la cabeça y principio del renglon y letra y otra linea por vaxo de la dicha letra por ebre mate de ella que van pegadas con la letra, y otra linea que parre la letra por medio. Y antes de la linea que va por los principios y cabeças de las letras ay otra linea. Y por vaxo de la linea que va por el remate de las dichas letras esta otra linea y compas, que de vua a otra ay justamente tanto como la mitad del cuerpo de la letra. Digo de las que tienen cuerpo redondo que son a. c. e. i. m. n. o. r. s. t. u. u. x. como se ven partidas por medio, y ninguna asta de las letras que la tienen passan arriua ni auaxo de las dichas dos lineas que van por arriua y auaxo del renglon. Por do

## Segunda Parte.

se vee y entiende claramente que ninguna letra que tenga asta, ni maiusculas no tienen licencia de passar abaxo ni arriua mas que la mitad de el cuerpo redondo de la letra sea del tamaño y cópas que fuere. Y este es preceto y regla general y verdadera.

Y así mismo se vera en los blancos del dicho exemplo y figura que los dos blancos pequeños que van por arriua y por vaxo de los renglones ha do topan y rematan las dichas astas y maiusculas, y el blanco mas ancho de en medio hazen dos cópases de la letra. Que finalmente es el blanco dos tanto que la letra, y queda prouado lo q̄ la letra, y queda prouado lo q̄ atrás se ha dicho.

Y mirelo bien el que quisiere, que aunque parece que se les da poco lugar a las astas o rasgos y maiusculas quan biẽ conocidas y defahogadas estan, y bastaran que en todas las impresiones finas se guarda la misma orden.

Capitulo de lo que ha de auer de letra a letra y de parte a parte.

Así mismo es necesario que e pues ya se ha dicho lo que toca a los blancos de los renglones, y a que parte de ellos an de llegar las astas y maiusculas

culas. Que se sepa que entre letra y letra no ha de cauer vna. i. sin q̄ tope o se asga en algũa letra. Y entre parte y parte no ha de cauer vna. n. sin q̄ se jũte cõ alguna letra de la parte de antes o de la q̄ se sigue. Afssi que para mas declaracion esta es la regla, que entre sillaua y sillaua ( que es lo mismo que entre letra y letra) no ha de cauer vna. i. y entre parte y parte que es lo mismo que entre dicion y dición no ha de cauer vna. n. Porq̄ yendo tan apegadas y juntas las letras como he dicho. Por muy poco q̄ se aparte o disjunte o dicion se parece harto y esta es la conclusion desta regla.

Capitulo y regla de el proceder en la escritura en quanto a renglones.

Affe de aduertir mucho que ya que el escriuiente vaya procediendo con la escritura. Tenga tal auiso y cuydado que los renglones comiẽcen por la margen primera q̄ es al principio de ellos muy yguales de tal manera q̄ la margẽ de la plana sea de vn mismo tamaño afssi al principio y medio como al cauo y fin de la hoja. Que esto es grandissimo ornato de la escritura y afssi mismo la margen del fin de los renglones ha de que dar muy yqual que no sea vn renglon mas largo que



que otro que es así mismo grande ornato y af-  
 Meo de la escritura. Aunque el fin de los renglo-  
 nes no es tan posible acavar los yguales como  
 comiençarlos. Pero esto se hara casi posible con  
 q̄darse el renglon vn poquito detras de la mar-  
 gen que ordinariamente viene a ser quãdo mas  
 se quede atras el lugar que puede ocupar vna le-  
 tra. Y aquello que faltare por llegar para que la  
 margen quede llena puede se cumplir para lle-  
 gar al fin y cumplimiento della con hazer en ca-  
 uo de el renglon vna raya de la manera que a-  
 qui se figura que es esta. Para que haga la mar-  
 gen postera y gual como la primera que es orna-  
 to y gentileza de la escritura, como t̄go dicho.

Capitulo y declaracion del fenecer las silla-  
 bas en los renglones.

Asse de tener así mismo mucho auiso. Que  
 al fin de los renglones ninguna sillaua se ha de  
 partir de manera que quede el fin del renglon  
 alguna letra o letras de vna sillaua, y se lleuē pa-  
 ra el principio de otra renglon alguna letra o le-  
 tras de la tal sillaua sino que toda la sillaua ente-  
 ra ha de quedar acauada en el fin del renglon. Y  
 para mas declararme tomo por exemplo estenõ

bre marques. Que es vna parte o dicion y dos fillauas. Mar. vna fillaua, y. ques. otra fillaua, No se sufre q̄ la. M. de la primera fillaua se pōga en el fin' o cauo del renglon. Y la. a. r. se pongan en el principio del renglon siguiete porque ya se diuide la dicha fillaua. Mar. ni el. ques. que es la segunda fillaua de la dicha parte. No se sufre poner la. q. y la. u. en el fin del renglon y la. e. y la. s. en el principio del otro renglon que sucede, que lo pinto en esta manera y forma.

ar  
es  
ques  
es  
uque  
que  
ue

mal escrito  
bien escrito  
mal escrito  
mal escrito  
bien escrito  
mal escrito.

M  
qu  
Mar  
Marqu  
D  
Du  
Duq

entiendasse por las lineas renglones. Y por este exemplo se entēdera esta regla y todo lo demas que a ella toca q̄ importa mucho.

Capitulo de las partes o diciones.

Las

## Segunda parte.

Las partes o diciones no se pueden acauar enteramente en el fin de los renglones. Y pueden se partiry diuidir parte de la dicion en el fin de vn renglon. Y parte della en el principio de otro renglon en esta manera. Tomo por exemplo. Maria. Iuá. Pedro. Bartolome. puede se poner en el fin del renglon la. M. y la. a. afsi. Ma. y la. r. y la. i. by la. a. en el principio de el otro renglon afsi. ria.

Y pongolo en sus renglones.

ria  
an  
dro  
lome  
pe



Ma  
Iu  
Pe  
Barto  
Phelip

Pero asse de guardar infaliblemente vn auiso y regla que es de esencia y necessaria. Que partiendosse y quedando escrita parte dela dicion en el fin del renglon, y parte de ella en el principio del renglon que sucede como se vee figurado arriua junto a la letra postrera de la parte de la dicion que queda en el fin y remate del renglon. Se ha de poner esta señal. *n.* o esta. *-*. la que quisieren, y mas conocida es esta *.n.* de las dos

ray

raycas, y significolo por el mismo exemplo que esta dicho para mas declaracion. En esta manera.

Exemplo.

ria  
an  
dro  
lome  
pe  
cacion

Ma-  
It  
Pe-  
Barto  
Phelip-  
comuni

Y esto se ha de guardar perpetuamente en toda la escritura o escrituras que se hizieren; al menos en las de calidad y cosas de momento.

Capitulo de las diciones o partes de dos consonantes juntas de vn genero.

Assi de entender assi mesmo que en todas las diciones o partes q̄ ouiere dos consonantes juntas vna atras otra de vn genero assi como se ve en estas diciones. Illustrissimo. cauallero. comissio. Abbadia. offrenda, aggredda. Phelippe. Si alguna destas diciones viniessẽ a poner parte de ellas en cabo de rēglõ y parte de algũa en principio d̄l rēglõ siguiẽte, a de auer tal auiso q̄ la vna conso-

## Segunda parte.

consonante quede en el cauo de vn renglon y la otra en el principio de otro réglon en esta manera

Ilustrissimo  
simo  
sion  
badia  
frenda  
greda  
pe

Il-  
Illustris-  
Comis-  
Ab-  
of-  
Ag-  
Phelip  
estado cauallero

Y lo mismo se guarda en latin.

De las letras maiusculas.

Asi mismo para escriuir verdadera y acertadamente y con verdadera regla razon y orthographia se ha de saber que en todos los nōbres y conombres asi de hombres y mugeres, como de ciudades y villas y lugares y rios y montes y valles y cerros conocidos por nombres propios se ha de poner la primera letra maiuscula destas A. B. C. D. E. F. G. H. I. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. V. X. Y. Z. Y esto es de preceto, y pongolo por exemplo en los nombres siguientes.

El Rey don Phelippe nuestro sañor.

Don Gaspar de Quiroga Arçobispo de Toledo.

Don

Dō Iñigo Lopez de Mēdoza Duq̄ de el infātado. El Duq̄ De Alva capitā general.  
 El Duque de Medina Celi. El Almirante de Castilla. Tomas de Borja.  
 Hernando de Guzman. Francisco Ximénez de Leon. Bartolome Māriq̄ Enriquez  
 Castilla. Leon. Aragon. Nauarra. Toledo. Granada. Seuilla. Cordoua. Valencia.  
 Burgos. Madrid. Valladolid. Alcala de Henares.  
 Ebro. Duero. Tajo. Guadalqueuir. Guadiana. Xarama. Henares. Pisuerga.

Que todos estos nōbres se hã d̄ escriuir cōletras  
 maiusculas, y todos los q̄ se ofrecieren de qual-  
 quier manera, por el semejāte los nōbres demō-  
 tes, y valles, arroyos, peñas, y cerros, q̄ ouiere en  
 qualesquier ciudades villas o lugares. Teniendo  
 nombres propios y conocidos se han de escri-  
 uir poniendo la primera letra maiuscula.

E así mismo qualquier escritura se ha de comē-  
 çar cō letra maiuscula, y aũ siēdo escritura de ca-  
 lidad se ha de comēçar cō letra capital y letrama-  
 iuscula tras la capital en escrituras de latin y ro-  
 māce y esto se entēdera facilmēte y se aprēdera  
 mirādo las escrituras de impresiones, q̄ es la me-  
 jor materia y dechado q̄ se puede tomar, y quā-  
 do ē la escritura se acua vnrazonamiēto o clau-  
 fula se ha de poner vn pūto redōdo al pie de la  
 postrera letra desta manera. Y luego para comē-  
 çar otro razonamiēto vna letra maiuscula q̄ se  
 aparte del dicho pūto tāta distancia como dos  
 un. desta manera. B . porq̄ haz la escrituras mas

## Segunda Parte.

clara y defahogada fuera del misterio que tiene y esto es principal y de q̄ se ha de hazer mucho caso, y que ningun escriuiente se podra escusar de culpa no guardando esta regla.

De las abreuiaturas.  
Asi mismo se ha de aduertir mucho q̄ ningũnõ bre proprio de los que e dicho a lo menos de hõ bres y mugeres y de pueblos. Nũca se escriua cõ abreuiatura sino cõ letras enteras porq̄ suele auer grãdes dubdas y errores en leerlos y en trasladarlos, en escrituras publicas q̄ hã de hazer fe, y declaro me de esta manera, q̄ muchos por escriuir, fulano de Medina, por el Medina ponẽ vna m. y vna, a. en esta ma. y vnos dizẽ. Maria. otros. Medina. otros. Molina, y otros. media, y mas p̄ncipalmẽte, se hã de guardar de abreuiaturas ã las firmas. Porq̄ por ponerlos nõbres o conõbres abreuiados. Despues los q̄ lo leẽ otras la dan, por dezir, el doctor fulano, o el licẽciado çutano, vnos leyẽdo dizẽ, el doctor, o el licẽciado. Pedro. otros Sancho. otros. Mingo; y vnos Ramirez. y otros Rodriguez.

Tratado desta letra. s. s. diferentes en figura.

Asi mismo es necessario para biẽ escriuir con

cer-

certeza y buena orthographia saber vsar destas dos figuras de la. f. s. que es la primera larga y la segunda redonda, la larga q̄ es esta. f. se ha de poner siēpre en principio de parte y en medio de parte y la redōdica q̄ es esta. s. se ha de poner siēpre en cauo de parte, y cō esto queda arcauada esta razō y esto se ha de guardar infaliblemēte alomenos en escrituras de tomo y calidad, y ha dos menester vna. f. y ha dos menester dos s. s. ya queda dicho en el arte de bien leer o pronunciar.

De la. v. u.

Itē es menester saber vsar de esta. v. u. de diferēte figura q̄ entrābas son comunes. Pues digo q̄ esta v. se ha de poner siēpre en principio de parte y nūca en medio de parte, ni en cauo de parte, esto en lo q̄ es de letras comunes. Que ha do ha de ser con. V. maiuscula ya lo tēgo declarado. Y esta. u. se ha de poner siēpre en medio de parte y en cauo de parte mas no se ha de poner en principio de parte, y esto ha de ser tan puntual y cierto que en ningun genero de letra tiene excepcion ni escusa, auuque sea en escrituras de letras processadas y de muy poco momento.

De esta. y. ypsilon.

H 2 La



## Segunda parte

La ypsilon que es esta. y. se ha de vsar de ella para ayuntar nōbres y vocablos, afsi como si dixessemos. Pedro, y Ioã, y Diego, yo y tu y aquel esto y aquello y lo otro, fuymos y estuuiamos y venimos. Que siempre se ha de poner en medio de estas palabras esta. y. que sirue y cumple por dicion o parte entera, y nunca se ha de poner e sta. i. porque seria mal puesta. Esto fuera de lo q̄ esta y. suena quando se ayunta con vocales que es su verdadero sonido de consonante, como e sta declarado en el arte de bien leer.

Aviso de la. q. Aliende de la diferencia que ay entre la. c. y la. q. como tengo dicho en el tratado de bien leer ay otra excepcion q̄ puesto caso que en el dicho tratado de bien leer no lo declare porque alli no ay necesidad dello, en este de bien escriuir porq̄ es necesario no quiero escusarme, y afsi digo que en todos los nombres y vocablos que tras la. q. u. viniere. a. escriuiremos con. q. y no con. c. como si dixessemos quatro, quarenta. quatrocientos. quando. qual. cuales. quadra. Afsi que es la conclusion que siempre que tras la. q. y la. u. viniere a. se ha de escriuir con. q. y no con. c.

Que para mas auiso escriuo los nombres y vocablos siguientes Cuenca. Cuellar. Cueva. Cuesta. cuerdo. cueruo. cuenda. cueta. que si se escriuiesen con. q. no estariã bien escritos por seguir a la. u. e. y no. a.

De la. b. y de la. v. quando la. v. si rreue de cõsonãte.

o Afsi mismo para bien y perfetamente escriuir es necessario saber distinguir de la. b. a la. v. quando la. v. si rreue de consonante. Porque entre estas dos letras ay mas dificultad y guerra para escriuir que en todo el Alphabeto. Porque la diferencia de las demas ya queda declarado en el tratado de bien leer. En estas dos letras. B. V. es menester mucho auiso y estudio, porque muchos escritores o escriuientes las truecan y cambian tomando vna por otra. Y si se quiere mirar con poco trabajo se puede remediar. Pues mire el q. escriuiere y aduertta mucho que los nombres y vocablos que nombrandolos y bien pronuncian dolos se juntan y pegan los labios, se han de escriuir con. b. y los que se pronuncian sin pegar los labios se han de escriuir cõ. v. y mirar esta particularidad dara mucho auiso y despertara el entendimiento, Y finalmente el que quisiere sa-

berlo no se perdone el traüajo de mirarlo y estu-  
diarlo (sino es bué latino) en las escrituras de im-  
prensiones que sean libros de calidad y en las es-  
crituras de mano que sean de mucho momento,  
q̄ alli aprenderá muy bien lo q̄ han de hazer por  
estar muy miradas y corregidas por los correto-  
res de las imprētas y moldes, y el q̄ quisiere como  
digo saber no perdone el traüajo y saberlo, aũq̄  
es lo mas dificultoso de escriuir, y asì por tal te-  
nia hecho vn volumē muy copioso de nōbres y  
vocablos por alfabeto de quales se auia de escri-  
uir cō. b. y quales cō. v. q̄ me costo traüajo y estu-  
dio para ponerlos en este tratado. Pero por ser  
cosa muy prolixa y porq̄ se hazia gran volu-  
men lo dexé cō parecer de algunos amigos hom-  
bres doctos, y porque al fin por muy estudiado que e-  
ste. En las escrituras de velocidad de mano nūca  
se dexara de traftocar y poner muchas vezes la  
b. por la. u. y la. u. por la. b. Però el que procurare  
entenderlo alomenos en los nōbres y vocablos  
mas conocidos y vsados y los que hã de ser mas  
notados podran escriuirlos con verdad, y en to-  
do lo demas herrara mēds que el que no lo qui-  
siere traüajar y estudiar.

Regla general del largo que ha de tener la letra cursiua conforme al gruesso que se le diere.

Pues e dicho los blancos q̄ ha de auer de réglõ a renglon en la letra cursiua o bastarda que muchos la llaman asì, y lo q̄ ha de auer de letra a letra y de parte a parte. A me parecido que es cosa justay muy razonable dezir y tratar del largo y cõpas que esta dicha letra cursiua ha de tener cõforme al tamaño y gruesso q̄ le dierẽ, porque vn mismo escriuiete vnas vezes y en vna escritura la quierẽ hazer crecida y grãde y en otras mas pequeña, y en otras escrituras muy mas pequeña y esto es muy notorio. Pero esta letra no se puede dezir grande ni peq̄ña (para ponerle objeto) si le dã su verdadera proporciõ y medida asì en el grãdor y tamaño segũ el gruesso de la pluma como en blãcos de réglones y ẽ la medida de letra a letra, y de diciõ a diciõ o parte como esta dïho, pues digo q̄ esta letra a de tener seys cõpas ẽ largo del gruesso de la pluma cõq̄ se escriuie re, y si le dã no mas de cinco ya peca de gruessa. Solo vn gruesso q̄ ẽ de seys a cinco tiene de arbitrio cada vno se arrime a lo q̄ mejor le pareciere, porq̄ esta letra quiere ser larga y delgada, mas q̄ otro nigũ genero de letra

Segunda Parte.

comun, porque haze muy mejor perspetiua y es mas loçana que si peca de gruessa, y assi como a la letra redonda de libros le dan no mas de quatro cõpases en largo del gruesso de la pluma por que sea mas graciosa por ser gruessa. Assi por el semejante dandole a esta cursiua seys gruessos de la pluma con que se escriue queda en verdadera proporcion y medida y muy biẽ dispuesta y galana, y qualquiera hombre de mediano ingenio lo podra facilmente comprehender señalando vna linea en el papel y midiendo desde aquella linea auaxo seys gruessos del quadro y tajo de la pluma eche otra linea y aquel ancho de entre las lineas sera la verdadera medida del dicho largo desta letra aunque conozco que en letra muy pequeña no se podra guardar esta medida puntualmente y que forçosamente ha de ser tomada a buen arbitrio. Digo que es assi, Mas tambien digo que sabiendo la practica que esta dicha puesta en vso se vendra a guardar de tal manera que no se eche de ver lo que fuere mas o menos de lo que tengo medido y dicho,

Y ten assi mismo auiso y aduerto, que fuera y aliende de esta traça que e dicho que es mene

ster

abet para quedar acavado de entender que se se-  
 pa que ha de auer conforme al largo dicho en la  
 a. b. d. g. h. m. n. o. p. q. v. u. en el hueco y concauo  
 de estas que son letras que tienen cuerpo redon-  
 do, y entre pierna y pierna o coluna de la. m. n. u.  
 Pues digo que en el hueco o concauo de estas le-  
 tras. a. b. d. g. h. o. p. q. v. que tienen cuerpo redon-  
 do. En lo blanco de en medio ha de ser tan medi-  
 do y compassado con el grueso de la pluma que  
 si quieren meter dos lineas del grueso de la di-  
 cha pluma en lo hueco de estas letras de ningun-  
 a manera an de cauer sin que topen las lineas  
 vna con otra, o con los concauos de las dichas le-  
 tras y se borren y asgan, y entre las piernas o li-  
 neas desta. m. n. u. no se hã de poder meter otras  
 dos lineas de el mismo grueso de sus piernas o  
 lineas sin que así mismo no se junten y borren  
 vnas con otras, y esta es la difinicion que vna li-  
 nea del grueso de la pluma ha de cauer holgada-  
 mente, y dos no sin asirse y borrarfe. *allibsup*

Regla para a do se a de poner y escriuir cõ esta. z  
 Esta. z. redondica o de dos cabeças se ha de po-  
 ner tras la. b. o. p. en esta manera y como se vera  
 en estas partes. braua. brauo. ora. orãdo. prometo

Segunda parte.

promerio, y así en todos los nombres y vocablos que tras la b. o. p. viniere. r. ha de ser esta. z. redõ dilla o de dos cabeças, y no esta. r. larga y de puntillo. En todo lo demas y con todas las demas letras exceto b. o. p. se ha de escriuir con esta. r. larga de puntillo.

Amonestacion y auiso de grã aprouechamiẽto. Todos los maestros de escuelas que tuuieren copia de niños para aprouecharlos mucho y para tenerlos muy reconocidos y ser dueño dellos y saber en el estado q̃ cada vno esta en su exercicio, y el aumento y crecimiento en que va o si se esta quedo y añudado q̃ es vna cosa la mas principal que el que enseña puede tener para hazer lo que deue. A de hazer tres o quatro suertes y partes de sus niños, y escoger de todos tres o quatro niños, de los q̃ mas adlate está e su exercicio, y q̃ hagan ṽtaja a los otros, y a estos tres o quatro niños, encargarles las tres o quatro partes o quadrillas de los niños de la escuela dandole a cada vno diez o doze niños a cargo. Haziẽdole cabeza y superior de ellos, y estos tres o quatro pue dẽ diputar cada vno de su misma suerte otros tres o quatro de los q̃ mas supieren, y que repartan  
en-

entre ellos toda la fuerte o quadrilla, dádole a cada vno de los tres o quatro segūdos escogidos tres o quatro niños de aq̄lla fuerte o quadrilla q̄ los tēgā a cargo para aprouecharlos y mirarlos y entēderlo q̄ hazen. Y el primero escogido de cada fuerte tēga principal cuēta d̄ los tres o quatro segūdos escogidos para procurar y atēder a su aprouechamiēto, y para amonestarlos y auisarlos q̄ as̄i mismo ellos tēgā cuydado de los de mas sus encomēdados, enseñādoles y mostrādoles aq̄llo en q̄ vierē q̄ tienē neccesidad, esto con grā hermandad y caridad como muy amigos y hermanos, No dādoles el maestro potestad ni licēcia para castigarlos ni tocar en ellos, cō las manos, sino amonestādoles y encargādoles q̄ hagā la razō, quādo vuiere alguno q̄ no quiera hazerla, auisarlos tres o quatro segundos elegidos al primer elegido haziendole entender como fulano tiene tal descuido en tal cosa, o como tiene tal vicio y defeto, y auisado este primero elegido, tome a parte aquel niño acusado y digale su parecer para que se eumien de poniēdole dos o tres dias de termino para q̄ emiende aquella falta si fuere de leer o de escreuir o de

nob con,



## Segunda parte.

contar o cantar, o de no aprender doctrina Chri-  
stiana, y sino se emendare acudir luego al mae-  
stro y darle auiso de aquello en q̄ falta aquel acu-  
sado para que el maestro lo haga entender de la  
manera que a elle le pareciere, y haziendo estos  
diputados y elegidos no deuen mas porque ha-  
zen lo que deuen, y si ellos se descuydaren y no  
dieren auiso como esta dicho. Cada y quando q̄  
el maestro hallare falta en los niños encomen-  
dados aliende del castigo que en ellos hiziere (q̄  
este siempre sea moderado porque es el mas pro-  
uechoso.) Castigue a los elegidos con algo de  
mas rigor, y si es a culpa del primer elegido con  
mas rigor, porque se entiende auer mas malicia  
y descuydo, y si el maestro entendiere que por  
parcialidad disimulan los elegidos o por algu-  
nas dadiuas que sus encomendados les dà. Esto  
castiguen con mayor rigor porque ya es vicio y  
principio de maldad, y en esto haran gran apro-  
uechamiento a sus discipulos y los elegidos ga-  
nan mas. Porque enseñado a los otros se despier-  
tan ellos, y se enseñoreã de su exercicio con aq̄l  
brio y ofadia que toman y defatan y defañudan  
su entendimiẽto y se hazen señores de lo q̄ aprẽ-  
den

den, y así se entienda que el maestro en darles este  
mejante cargo les haze muy gran beneficio. Y  
no lo entiendan al reues, como algunos rudos  
de ingenio lo podrian entender, e yo lo e visto  
por experiencia, porque como es muy notorio  
mi pupilage ha sido siempre tan grande q̄ en  
esta mi arte ha sido el mas copioso de el reyno y  
de gentes muy principales no solamente de esta  
comarca sino de la corte y de hijos de criados y  
oficiales de su magestad muy principales y de  
todos los reynos de españa, y e visto q̄ algunas  
gentes entendiendolo mal, pensauan q̄ en dar e  
ste cargo a sus hijos les dauan estoruo y impedi  
miento, siendo muy al contrario. OTOB 531895 EN  
Asi mismo el que enseña ha de hazer otra dili  
gencia que es de grandissimo documento y en  
señamiento, y es que a toda su escuela los apa  
ree de tres en tres o de quatro en quatro segun el  
numero q̄ tuuiere y lo mejor es de tres en tres,  
y si es pupilage sin auer discipulos que no sean  
pupilos basta de dos en dos, tomando y aparean  
do como digo en cada suerte dos o tres de los q̄  
mas alas parejas anden, Asi de los que mas sabē  
como de los medianos, y de los menores lo mis  
mo

## Segunda parte.

mo. Y estos den los primeros dos o tres vn dia y na licion longa. y otro dia otros dos o tres, y asfi hasta dar buelta a todos. Y el dia que ha cada fuerte le cupiere, juntos los hagaleer en romáce de letra de molde y en latin y en tirado, poniédo sse a vn lado del maestro a su oydo. Y el maestro este aduertido a oyrlos leer, que aunque este cumpliendo en los demas, por poco agudo y experto que sea, entendera lo que hazen y dizen, y de que ayan leydo vn gran rato ya que el maestro este defocupado de lo que con los demas esta obligado ha hazer (que por lo vno no se ha de estoruar lo otro.) Tome vn libro que el termina a parte de romance de letra de molde en que los dichos niños no ayan leydo (porque no digã en el libro ð mi aldea) y haga leera cada vno por si muy repofadamente para que entienda la pronúciaciõ que haze y como acétua y que sepa def canfar ha do tiene de descãfar y parar no mas de para tomar aliento y que sepa hazer interrogante ha do se requiere, y quãdo acauar razonamiẽto q siẽpre esta puesto en el fin de razonamiẽto o clausula vn pũto asfi. Y luego vna letra maiuscula para començar otro razonamiento asfi. E. y que

que alli parey y haga mayor detenimiento y pausa para que jamas se ahogue ni se embace sino q̄ lleue su leer muy descansado y vaya muy enseñoreado sobre ello. Y principalmente haga y procure q̄ entiēda lo q̄ lee (que es gr̄a negocio) y para entēder esto puede el q̄ enseña alguna vez preguntar al discipulo que le diga y relate lo q̄ ha leydo, y por la razō q̄ diere vera si ha entendido lo que a leydo. Y en esto ay otro secreto que si el niño haze muy buena narracion delo q̄ ha leydo se podra tener gr̄de esperāça del para otros estudios y facultades y podra dar verdadera relaciō y certificaciō a sus padres, para si quisierē promoverlos a otras ciencias. Y en esto aliende de cumplir el que enseña con su officio hara seruicio a Dios. Y luego le haga leer en latin y en tirado para entender lo que entiēde. Que leyendo bien en romance redondo en todo leerabiē. Y esto es cosa aueriguada. Y despues que ayā leydo los haga escriuir de coro a todos tres jūtos diziēdoles el maestro lo que quisiere: y aquēllo escriuan. Poniendoles entre algunos vocablos y nombres faciles algunos dificultosos para que entiendan con que pronunciacion y con que Orto  
togra

## Segunda parte.

ortographia escriuen, y si ponen letra mayuscula en los nombres propios y si en el fin del renglon fino se acava parte, si hazen en el fin de la fillaua la señal que en este libro tengo dicho, y despues que ayaleydo lo que ouieren escrito. Allilos emendara de lo que faltaren, y esta es vna licion muy viua y de gran espiritu, y luego mire lo que cada vno sabe de las reglas de aritmetica y como cuenta y despues (y mas principalmente) les tome cuenta de doctrina Christiana y de ayudar a missa, y al que ouiere menester castigo no se le perdone. Especialmēte si es sobre auer sido aperceuido y amonestado, y al q̄ lo hiziere biē alabele y fauorezcale de late de los demas. q̄ sera darle mayor aliēto y codicia. Y los circūstātes, por su exēplo se animarā y tābien tomarā escarmiēto en la cabeça de el q̄ vierē castigar. Y asico tengo dicho el que enseña terna muy reconocida su escuela y sabra quien es cada vno. Y aliende de que cumple con su conciencia la experiencia mostrara el gran bien y aprouechamiento que se haze y el trauiajo es no muy grande tomandole de buena gana. Quāto mas que todas las cosas dificiles puestas en buen estilo se hazē faci-

faciles. Y aun digo que en estas liciones largas, suelen acaecer cosas y cuentos muy graciosos con los niños que dan mucho gusto y plazer y q̄ se puede tomar por entretenimiento, y así me ha acontecido a mi y me acontece cada dia.

Auiso para que se entienda qual es la letra cursiua que muchos llaman bastarda.

A me parecido cosa razonable y necesaria por la mucha variedad de que algunas personas vsan en esta letra cursiua que por ser amigos de seguir sus opiniones y su particular parecer dexan de seguir su general y verdadera forma y pintura que es la que primeramente se le dio y se vsó, tomándola como e ya dicho de la cancellaresca legitima dexando algunos extremos della por ser tardos y tomando los medios de mas facilidad y presteza como tengo declarado.

Y querer yo escriuirla en este tratado no me parece que ay para que así por escusarme del traualjo de hazerla estampar y grauar, q̄ aun por esto no me escusara (pues por gloria de Dios la se muy bien escriuir en su verdadera forma y tra

## Parte segunda.

tiz, como los que la entienden y han visto mil-  
tra lo diran) pero dexo de hazerlo porque veo  
(y esto es muy notorio) que muchos la an estan-  
pado y puesto en tratados por muestra de su for-  
maguardando el decor y tratiz de su genero. Y  
no obstante esto veo que muchos presumen de  
quitar y poner en ella lo que se les antoja, pare-  
ciendoles que aquello es lo mejor. Siendo como  
es verdad que se engañan en muy mucho, por-  
que guardando su propria forma es mas galana  
letra y de mas gentileza y donayre de quantas  
ay y la mas luzida y que mas agrada por tener tá  
lindo ayre. Vltra de ser de mas velocidad, y por  
esto dexo de estamparla por no tomar trauajo  
que no haga fruto.

Pero no obstante lo dicho creo quen lo que ago  
ra dire. Se consegura mas aprouechamiento  
que si la escriuiera, y assi digo que la verdadera  
forma de esta letra es el mismo tratiz que la cur-  
siua de los impressores que dizen letra del grifo  
y de vna misma manera se escriue la vna que la o-  
tra sin diferir en ninguna cosa. Y assi ambas van  
vn poco acostadas a la mano derecha. Y ambas  
tienen vnas mismas maiusculas y el q la quisiere  
escri

escriuir acertadamente pretenda remedar en su letra cursiua a la del grifo y guarde su ordẽ y traça y acertara. Solamente la diferencia que ay de la vna a la otra es que en la del grifo se vsa que la *a.* y la *q.* son punti agudas y la *b.* afsi mismo la hazen vn poco estrecha en el fundamento de ella. Pues para que sea la que queremos haganse la *a.* *b.* *q.* con quadro como cancellaresca legitima y no punti agudas, y no ay otra cosa que trocar ni arbitrar, y la *g.* que hazen en la del grifo de esta manera *g.* tambien se puede hazer en la cursiua de que tratamos en las partes que al escriuiente le pareciere que da gracia. Y afsi mismo puede escriuirla con la *g.* de cancellaresco legitimo quando le pareciere. Y con lo dicho en este razonamiento se entendera qual es y se ha de tener por letra cursiua o bastarda como muchos la dizen sin andar haziendo mudanças ni diferencias en ella, dandole formas y gestos adulterinos.

Y aun en las impresiones nueuas le dan a la *a.* *b.* *q.* ya quadro como a cancellarescas legitimas y no las imprimen punti agudas. Y afsi por que las impresiones han venido a tanta perficion



## Segunda parte.

cion y delicadeza no me parece que ay para que  
estampar variedades de letras, pues se puede  
ya tomar primor contrahaziendo y remediando  
los moldes. Y porque el estampar formas de  
letras, despues de dar la honra y gloria a Dios  
que la merece por todo principalmente se puede  
atribuyr segundariamente la honra de  
ello a los graudadores que la estampan, y  
no a los que hazen los tratados,  
y en todo saluo mejor  
juyzio.

**Laus Deo.**



